

EL DIA OFICIAL

Madrid, 4.—Varias horas

MANIFESTACIONES DE YAGUAS

El ministro de Estado rijo esta tarde a los periodistas:

«En el Consejo de hoy, el monarca ha firmado dos cartas credenciales acreditando al conde de Torrijos en Belgrado y al señor Cárdenas en Bucarest.

Este señor Cárdenas—añadió el señor Yaguas—fue el presidente de la Delegación española en el Congreso Ibero-americano de Aeronáutica.

Con referencia a este Congreso dijo el ministro que se había fijado la fecha del primero de febrero próximo como fin del plazo que para firmar el Convenio tenían los países representados; pero que tal medida de previsión no ha sido necesaria, porque, de los veintidós países que acudieron al Congreso, diecinueve han firmado ya, faltando sólo por hacerlo uno, cuyo representante diplomático está enfermo, y otro que no ha enviado todavía poderes a su ministro plenipotenciario.

Terminó diciendo el señor Yaguas que ahora se consagrará con toda actividad a organizar la suscripción a favor de los damnificados de Cuba, y que ha recibido adhesiones importantes, entre ellas la de la Compañía Transatlántica.

LA UNION DE MUNICIPIOS

A la una y media, el Consejo de la Unión de Municipios saludó al jefe del Gobierno y le hizo entrega de las conclusiones aprobadas, que se refieren solamente a las Haciendas locales.

A las seis y media se ha inaugurado el nuevo domicilio de la Unión de Municipios españoles, en la casa número 11 de la calle de Madrid.

Asistieron los ministros de Estado y Hacienda, el director general de Administración local, el alcalde, varios concejales, representantes de la Prensa y personas aficionadas a los estudios municipales.

La Junta de la Unión de Municipios ha cambiado impresiones con los ministros que representaban al Gobierno acerca del Congreso que se ha de celebrar en Sevilla y de los proyectos a realizar.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

SIGUE EL ESTUDIO DEL CONCIERTO CON LAS VASCONGADAS

Hoy han continuado en sus conferencias los comisionados vascos y los técnicos del Estado sobre el Concierto con las Vascongadas.

CONCLUSIONES DE SANITARIOS

Varios representantes de la Asambléa de la Federación Sanitaria, verificada en Alcazar de San Juan, entregaron al ministro de la Gobernación, por conducto del Director General de Sanidad las conclusiones aprobadas.

LOS AGENTES COMERCIALES

Una comisión de los colegios oficiales de agentes comerciales de España, visitó al ministro de Hacienda para darle cuenta de los resultados obtenidos hasta la fecha con la aplicación de la escala de cuotas.

EN FAVOR DE LA UVA DE ALMERIA

Por gestiones del ministro de España en Praga, señor Méndez Vigo, han desaparecido las dificultades que existían para la entrada en Checoslovaquia de la uva de Almería.

LOS INGRESOS DEL TESORO

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que la recaudación en el mes de octubre por todos conceptos, tuvo un aumento de 159.686.670 pesetas en comparación con igual mes del año anterior.

Los ingresos de Aduanas han disminuido en 10.048.771 pesetas.

INVITACION

La duquesa del Infantado estuvo en el Ministerio del Trabajo, invitando al señor Aunós a la inauguración de las escuelas profesionales fundadas por la Asociación Católica de la Mujer.

También visitaron al señor Aunós el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y una Comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona.

CARRETERAS Y PUENTES

Hoy fue sancionado por el rey el decreto relativo a los expedientes que afectan a la construcción de puentes y carreteras incluidos en el plan de obras públicas.

LAS ELECCIONES EN CUBA

La Embajada de Cuba ha facilitado la siguiente nota a la Prensa: «El día primero del actual tuvieron efecto en Cuba elecciones parciales para representantes, diputados, gobernadores, alcaldes, concejales, etc., habiéndose llevado a efecto dentro de un orden absoluto

en todo el territorio de la República. El partido liberal ganó cinco provincias, que son: Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente. El partido conservador ganó sus candidaturas triunfantes en la provincia de Pinar del Río.»

LA RENOVACION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

La «Gaceta» publica una real orden de Trabajo, disponiendo que la renovación correspondiente de las Cámaras de Comercio tenga lugar durante el actual mes.

EL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO

Hoy se ha celebrado la reunión cuatrimestral del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, bajo la presidencia de don Basilio Parafío. Se trataron diversos asuntos.

FIRMA REGIA

Hoy facilitaron firma de varios Ministros.

Guerra.—Disponiendo el pase a la primera reserva del general de división don Miguel Cabanellas. Ascendiendo a general de división al de brigada don Juan Moscoso.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Lillo. Concediendo la libertad condicional al penado del Reformatorio de Alicante Benito García Palidoro.

Autorizando al ministro para que por el Centro Electrotécnico se adquiera 32 secciones de enlace para la Infantería.

Idem para que sea exceptuada de subasta la construcción con destino al establecimiento central de Infantería de 450 tiendas cónicas.

Hacienda.—Nombrando varios subdelegados de Hacienda; entre otros, a don Lino Solís Peláez para Haro (Logroño).

Varias transferencias de crédito. Autorizando para realizar por administración las obras suplementarias para la reconstrucción del edificio de la Aduana de Irún.

Gracia y Justicia.—Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Germán Prior.

Nombrando juez de Instrucción del distrito Sur, de Barcelona, a don Ignacio Leca.

Disponiendo quede como excedente don Pelegrín de Benito, que ejerció el anterior cargo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Lérida a don Odón Colmenar.

Trasladando a Valencia al magistrado don José Mañas.

Idem a Albacete al magistrado don Fernando Tercero.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Concepción, de Barcelona, a don Manuel Duesá.

Idem id. id. del distrito del Mar, en Valencia, a don Francisco Monterde.

Nombrando magistrado de Badajoz a don Francisco Castellón.

Idem id. de Lérida a don José Usara.

Idem id. de Guadalajara a don Francisco C. Antón.

Idem id. de Málaga a don Jerónimo del Pozo.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Málaga a don Ramón Lafarga.

Aprobando el reglamento para las oposiciones a varias plazas de la carrera Fiscal, y convocando a oposición para cubrir 16 plazas de esta carrera.

De Marina.—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al vicealmirante japonés Yamamoto.

Idem id. al contralmirante de la Armada don Eduardo García Goyena.

Idem la cruz del Mérito Naval a don Joaquín María Tintoret.

De Alicante a Madrid a pie

La llegada del corredor Morán a la Corte

Madrid, 4.—11 noche.

A última hora de la tarde ha llegado hoy a Madrid el corredor pedestre Morán, poniendo fin al recorrido Alicante-Madrid, que ha efectuado con sujeción a las etapas y días señalados.

A las 2'45 se encontraba a unos 33 kilómetros de la Corte. El tren del corredor era entonces bastante lento.

A las siete llegó al puente de la Princesa, siendo entonces su marcha muy rápida, y yendo seguido de varios automóviles, entre ellos el de los representantes de la Prensa alicantina, que han venido escoltándole todo el camino.

También seguían a Morán gran número de atletas madrileños, que habían salido a esperarle a las cercanías del puente, y muchos vecinos de las inmediaciones, que le hicieron objeto de calurosas ovaciones.

Morán entró en Madrid por el paseo de las Delicias, siguiendo por el paseo del Prado, Puerta del Sol y calle Mayor, hasta el Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde.

El paso por las calles del corredor alicantino, fué saludado con grandes aplausos por la muchedumbre que había advertido la llegada de Morán.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Pía Soba Saez

FALLECIO EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1925

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolados hijos don Pablo y doña Micaela González Soba; hijos políticos don Eusebio Zarandona (Maestro Armero de 1.ª del batallón expedicionario de Bailén, en Africa), y doña Segunda; hermanos doña Jacinta, doña Baldomera, don Melquiades y doña Florentina; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales de Cabo de Año, que se celebrarán mañana, sábado, a las nueve y media, en Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de noviembre de 1926.

EN LA FRONTERA FRANCESA

Ha sido abortado otro complot revolucionario

Están detenidos casi todos los complicados

Se considera promotor al excoronel D. Francisco Maciá

Madrid, 4.—Varias horas

LO QUE DICE PRIMO DE RIVERA AL SALIR DE PALACIO

A las diez y media dió comienzo en Palacio el Consejo de ministros presidido por el rey, que fué de dos horas de duración.

Al salir del regio alcazar, el presidente del Gobierno reunió a los periodistas, diciéndoles que en el Consejo había informado al monarca del curso de la vida ordinaria, y que también se había sometido a su sanción una larga lista de decretos.

Hay algo—agregó—sobre lo que se facilitará una nota, en relación con un complot descubierto en la frontera francesa, en los alrededores de Perpignan, en el que se dice han intervenido unos cuantos españoles, franceses e italianos, conato de complot organizado en forma que pudo abortarse fácilmente.

La Dirección de Seguridad de Francia ha procedido con grandes acierto, hasta el extremo de haber capturado a casi todos los complicados, siendo perseguidos muy de cerca los restantes.

Eso sí—agregó el jefe del Gobierno—tenían bombas de mano e intentaban pasar la frontera, en relación con otros identificados que dicen radican en España.

Nosotros—siguió diciendo—no tenemos noticias de orden interior, por lo que suponemos son las eternas protestas de los descontentos, hechos realizados quizás con miras bursátiles, aunque no creo esto último, porque el país es contrario a esta clase de impresiones, hallándose encanuto de la normalidad existente.

Dijo don Miguel que el rey había entregado a todos los ministros una fotografía, delicada, hecha en el Consejo celebrado en San Sebastián, bajo la presidencia del monarca, correspondiendo los consejeros a la fineza, firmando en otra todo el Gobierno.

LA NOTA REFERENTE AL COMLOT

Esta tarde facilitaron en la oficina de Informaciones la nota oficiosa a que se refirió el presidente al relatar el Consejo de ministros y que dice así:

«Desde hace quince días venía teniendo nuestra Jefatura Superior de Policía, informes de que se tramaba un complot con el sólo propósito de turbar el orden, pues su propia insuficiencia de medios y su falta de programa y jefe de prestigio lo hacía ineficaz para otro fin. Se sabía también que la sede directiva del movimiento, era una ciudad del Mediodía francés, y se tenía la impresión de que a algunos afiliados a la conspiración guiaba el deseo de cobrar los premios de enganche, encontrándose bien dispuestos a no dificultar mucho su captura. En efecto el día uno, dieron las primeras señales de vida los conspiradores y ese día y los dos siguientes, han ido cayendo, en buen número, en poder de las autoridades francesas, que, con gran inteligencia y celo, han realizado el servicio, teniendo a estas horas aprisionados y custodiados por un fuerte destacamento de gendarmería a la mayor parte de los revolucionarios, casi todos italianos o españoles. En España tenían algunos aunque pocos, elementos en inteligencia con ellos, entre los que también se han hecho algunas detenciones.

El plan podía ser bursátil o político. En el primer caso hay que contrastar el más completo fracaso, pues las Bolsas de valores no se impresionan ya por esta clase de maniobras, cuya indicación tienen desconfiada; y en el segundo, sería difícil definir con acierto el color de un movimiento en el que entran separatistas, comunistas, fracasados y desechados.

Lo importante es que, una vez más, las diminutas minorías que protestan contra el régimen han fracasado, faltas de fuerza y calor, en sus intentos de perturbar el orden, y que el país puede proseguir su vida tranquilamente, confiado no sólo en el desvelo de sus organismos de Policía y Seguridad, sino también en el que despliega el Gobierno francés para evitar la tolerancia y la humanitaria hospitalidad con que acoge a los emigrantes políticos, se utilice en conspiraciones que turben el orden en países sinceramente amigos.»

DETENCIONES CERCA DE NUESTRA FRONTERA

PERPIGNAN.—En Prats de Moller, cerca de la frontera española, ha sido detenido el excoronel señor Maciá.

Al mismo tiempo que se practicaba esta detención, se detenía a otras once personas que solían acompañar al señor Maciá.

LOS OBJETOS RECOGIDOS DEL DOMICILIO DE MACIÁ EN PARIS

PARIS.—En el domicilio del señor Maciá, en el Bois Colombes, se ha efectuado un registro, encontrándose gran cantidad de material, cuyo traslado a una camioneta-automóvil ha durado más de una hora.

Entre los objetos recogidos, hay una maleta blindada, de enorme peso, y treinta maletas pequeñas, con víveres, vestidos, etc.

HALAZGO DE MUCHOS PASQUINES Y UNA PROCLAMA EN CATALAN

TOULOUSE.—Se han practicado registros en los domicilios de varios individuos sospechosos, desaparecidos estos días.

En ellos se han encontrado gran cantidad de pasquines y una proclama redactada en catalán, alusiva a varios hechos ocurridos en Cataluña.

DETALLES DE LAS DETENCIONES.—VIGILANCIA EN LOS TRENES

PERPIGNAN.—Esta mañana marcharon a Port Mallor varios policías. Después de practicar algunas averiguaciones descubrieron en una finca de los alrededores a once españoles, entre los cuales se hallaba el excoronel don Francisco Maciá.

Los detenidos y en un auto los trasladaron a Perpignan.

Los detenidos se les ocuparon importantes documentos y armas.

Al penetrar en el cuartel de la Academia los últimos detenidos trataron de evadirse y tomar el tren de Lyon, pero fueron apresados nuevamente.

Todos los trenes que salen hacia la frontera española, son objeto de una especial vigilancia.

La Policía tiene órdenes severísimas.

Se ha desmentido que entre los complicados haya súbditos ingleses. Son españoles y un corto número de italianos.

HAN PASADO A ESPAÑA GRUPOS COMPROMETIDOS?

PARIS.—«Le Liberté» asegura que la policía no ha detenido más que al último grupo de comprometidos que trataban de pasar la frontera.

Un grupo de 700 hombres, había conseguido ya burlar la vigilancia fronteriza y debe hallarse en las montañas de la vertiente española de los Pirineos, esperando unirse a otros comprometidos de la parte de Gerona.

INTERESANTES PORMENORES

PERPIGNAN.—Los trabajos de la policía se encaminaron también a descubrir si existen relaciones entre los detenidos y los apresados en Italia a causa del atentado contra Mussolini.

Parece que, efectivamente, unos y otros estaban en relación.

La mayor parte de los detenidos italianos, han declarado ser garibaldinos, es decir, dispuestos a defender la libertad, donde quiera que ésta se halle en peligro.

Su jefe es el famoso Calabro, antiguo estudiante, residente ahora en París.

Según las diligencias practicadas, parece que la acción de los comprometidos en España había de ser dirigiéndose en tres columnas, de las que partirían una de Port Bou y otra de Puigcerdá.

Los jefes de esta fracasada intentona habían dado a los comprometidos la seguridad de que los puestos fronterizos se rendirían sin lucha.

Seguidamente, y por medio de una estación inalámbrica, cuyo emplazamiento es desconocido, se hubiera lanzado al mundo entero el triunfo de los revolucionarios catalanes y su marcha sobre Madrid.

Parece confirmarse que el jefe del movimiento era el detenido excoronel Maciá.

¿POR QUE SERA?

BARCELONA, 4.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas les dió cuenta de que el vizconde de Cussó continuaba detenido en Barcelona, a disposición del Gobierno, que era quien había ordenado la detención.

El vizconde permanece en los calabozos de la Jefatura de Policía, y se espera las órdenes oportunas para su traslado a Madrid.

Una importante avería en la vía férrea, cerca de Briones

(De nuestro corresponsal en Briones)

A consecuencia del descarrilamiento de un vagón del tren mercancías 1.809, que tiene su llegada a ésta a las 4'30 de la madrugada, ha quedado interceptada la vía, hoy, viernes, en una extensión de unos dos kilómetros y medio.

El vagón descarrilado venía cargado con 3.000 kilos de mercancías. En toda la extensión de la avería han quedado rotos los tornillos y planchas que sujetan los raíles a las traviesas, trabajando denodadamente las brigadas de Vías y Obras, para dejar expedido el paso. El primer tren que ha circulado, ha sido el mixto que sale de Logroño a las 5 de la madrugada que ha pasado por esta estación a las 14'40, marchando inmediatamente a Haro, para poder dar entrada al rápido de Barcelona Bilbao.

En esta estación han quedado detenidos el expreso de Bilbao-Zaragoza, el mixto provincial y un mercancías. El expreso, con los viajeros del mixto y correspondencia, ha salido de ésta a las 14'45. Por este motivo todos los trenes circularán con algún retraso, suponiendo que los de la noche circulen ya normalmente, por haber quedado reparada la vía a las 14'40.

Del vagón causante de la avería, sólo venía descarrilado un eje. Ha quedado en esta estación, donde ha sido reparado. No han ocurrido desgracias personales.

De no haberse dado cuenta el guardaguayas de esta estación, que dió aviso al maquinista, la avería hubiera sido mucho mayor. El tren llegó descarrilado, hasta unos 40 metros de la aguja.—Z.

NOTICIAS COMPLEMENTARIAS

A consecuencia de las importantes averías producidas en la vía férrea, de que nos da cuenta nuestro activo corresponsal de Briones, no llegó ayer a Logroño, ningún tren procedente del Norte, hasta las cuatro de la tarde, hora en que entró el expreso que tiene su llegada a las once y cuarto de la mañana, en cuyo tren venían la correspondencia y periódicos de Madrid, que debieron llegar en el mixto de las diez y cuarto de la mañana.

Cerca de las cinco de la tarde llegó el tren correo de Bilbao y los trenes de la noche, también trajeron retraso.

El percance fué originado por haberse roto la mangueta de un juego de ruedas.

Como se ve, las brigadas que acudieron de Miranda trabajaron con actividad, con ayuda del personal de Briones.

DE MARRUECOS

Madrid, 4.—Varias horas

COMUNICADO OFICIAL.—EL AVANCE SOBRE BENI IDER

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: Zona occidental.—En el día de hoy, la jarca de Beni Urriaguel, al mando del comandante López Bravo, apoyada por la columna del coronel Álvarez Coque, prosiguió su avance, castigando duramente al enemigo y llegando hasta el aduar Tazart, donde pernoctó.

El resto de las fuerzas que operan sobre Beni Ider, ha permanecido en sus posiciones.

Zona oriental.—Sin novedad.

UN AEROPLANO EN PELIGRO POR DESCENDER MUCHO SOBRE EL ENEMIGO

LARACHE.—A las diez de la mañana salió de Larache una escuadrilla de aeroplanos Havilland, tripulada por el capitán del número 6, el comandante don Antonio Camacho, que llevaba como observador, al comandante marqués de Oria.

El objetivo era realizar una operación que cooperase al avance de la columna que opera sobre Beni Ider.

Como el enemigo se opuso tenazmente al avance, el aparato descendió para hacer más eficaz su cooperación, hasta unos 20 metros del suelo, siendo objeto de un intenso tiro y resultando acerbado a balazos. Algunos proyectiles averiaron el motor del aparato, ocasionándole una gran pérdida de agua.

El comandante Camacho, con gran serenidad, dominó la situación de su aeroplano, consiguiendo elevarse y llegar al límite de la acción de nuestras tropas.

Antes y al ver las averías del motor, ordenó a su compañero que arrojase las bombas que llevaba el aparato, para alejar el peligro en caso de un aterrizaje violento.

EL FERROCARRIL DE TAUIMA

MELILLA.—Se ha abierto al servicio público la estación del ferrocarril de Tauima, donde los legionarios allí destacados construyen un magnífico campamento.

Dicha estación estaba clausurada desde hace mucho tiempo.

HA TERMINADO EL ONCENO PERIODO DE OPERACIONES

TETUAN.—En orden general del Ejército y por haber quedado terminado el oncenno período de operaciones que dió comienzo el primero de octubre del año anterior, se dictan varias instrucciones señalándose un plazo que termina en la primera quincena del mes de noviembre, para la remisión de los partes-propuestas de los jefes y oficiales.

Por lo que respecta a las clases de primera y segunda categoría y soldados y con objeto de que estas propuestas sean estudiadas por la Junta de generales, también se dictan instrucciones que tienden a obtener el máximo de elementos de juicio para determinar la actuación de dicho personal en los distintos hechos de armas en que haya tomado parte.

Por último se advierte en esa orden general que no serán admitidos aquellos partes-propuestas que se reciban fuera de los plazos indicados.

TRABAJOS DE LA AVIACION FRANCESA

PARIS.—Hará poco más de un año la Marina de guerra destacó a Marruecos una de sus escuadrillas de aeroplanos, poniéndola a disposición de la Aeronáutica militar.

Como quiera que se prolongaran mucho las operaciones contra los rifeños, esta escuadrilla, formada por aparatos de grandes dimensiones, se especializó en operaciones de reconocimiento lejano y en bombardeos, desempeñando un papel que fué de tanta brillantez como eficacia, hasta el punto de que mereció ser citada en el orden del día del ejército de Marruecos por el general Boichut, en términos muy elogiosos. Sometido ya Abd-el-Krim, dicha escuadrilla se dedicó a levantar vistas fotográficas, tomadas metódicamente y que por su abundancia y calidad permitieron luego al servicio cartográfico del Ejército trazar del Rif y de la llamada «Mancha de Taza» un mapa casi completo.

Durante este mes de noviembre esa escuadrilla se trasladará a Agadir para, irradiando desde aquella plaza, tomar vistas al Sur de Marruecos.

Además, el Ministerio de Marina, está preparando otra misión para ella, misión que emprenderá en breve y que consistirá en reconocer fotográficamente la costa africana desde Agadir hasta Dakar, y después la costa de Mauritania, calculándose que esta última misión la empezará a últimos de diciembre, ocupándose en ella durante un mes aproximadamente.

LA CUESTION DE TANGER

PARIS.—Monsieur Briand ha recibido hoy al señor Quinones de Ledó, embajador de España en París, con quien ha conferenciado acerca de las negociaciones que próximamente van a entablarse entre Francia y España sobre Tánger.



LA SEÑORA

DOÑA FRUCTUOSA TEJADA DE SAENZ DE LA CAMARA

FALLECIO EN CABEZON DE CAMEROS, EL DIA 3 DEL ACTUAL, A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Restituto Sáenz de la Cámara (Maestro Nacional); hijos D. Fernando, don Manuel, doña Carmen y don Valentín; padre don Cándido; hermanos doña Francisca y don Valentín (del Comercio de esta Plaza); hermanos políticos don Santiago y don Andrés Moreno Pascual; tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cabezón de Cameros, 3 de noviembre de 1926.

señal Carreras de Salvador, recibieron gran número de reiteraciones de pésame, así en la iglesia como en su residencia del Camino del Humilladero, donde fueron muy visitados, así como el senador don Miguel Salvador, que, aunque por recomendada prudencia no acudió al templo, se encuentra muy mejorado de la grave dolencia pasada.

También fué muy visitado el panteón donde se guardan los restos del esclarecido logroño y se depositaron coronas y flores sobre su tumba.

Muy sinceramente unimos nuestra renovación de pésame a las que ayer recibiera la distinguida familia Salvadora.

Sombreros de señora

Ultimos modelos de sombreros fieltro y terciopelo para señoras y señoritas.

PRECIOS MUY ECONOMICOS
SALMERON, 31, 1.º, DCHA.

Un lobo cazado con un automóvil

Según comunican de Valmaseda a «El Noticiero Bilbaíno», el martes último, al regresar a aquella villa, ya anochecido, de la parte de Villanueva de Mena (Burgos), el chofer Luis Orío, al llegar a la inmediación del caserío de Vista Alegre, jurisdicción de Valmaseda, cerca de la fábrica de bombas «La Encartada», un lobo de gran tamaño se interpuso en la carretera y deslumbrao, sin duda, por los faros del automóvil, empezó a correr delante del mismo.

El conductor del coche, que se dio cuenta de que se trataba de una fiera, aceleró la marcha, dándole alcance y matándolo con las ruedas. Cargando luego con él lo trajo hasta esta localidad, donde lo presentó al alcalde para cobrar el premio correspondiente y pasearlo en un borrico por la villa y pueblos inmediatos, a fin de que renazca la calma y desaparezca el pánico que, desde hace tiempo, reinaba en la comarca, especialmente entre los ganaderos, a los que la fiera causaba grandes daños.

El lobo muerto fué llevado a Bilbao y presentado en la Diputación. Se cree que son varios los lobos que existen, pues desde Carranza, Mena y Arcentales aseguran los han visto en parejas, y en un principio fueron tomados por perros policías, por su parecido.

TARIMAS MUY BARATAS Domínguez

LOS CINES

Por inadvertencia, la Empresa del Moderno, no anunció su programa de ayer sino con unas cuartillas repartidas ya al medio día. A pesar de esta falta del anuncio acostumbrado, acudió al Moderno bastante cantidad de público que celebró no haber perdido el espectáculo, porque el programa fué realmente bonito. Aparte de una «Miscelánea» entretenida, se proyectaron una película titulada «Por una mirada de Ruth», y una de relleno, interpretada por niños.

La cinta de que damos el título, sorprendió por su calidad. En ella toman parte, puede decirse que únicamente notables actores, tan notables como Monte Blue, Ben Turpin, Mari Carr y Ruth Miller, la graciosa protagonista. El asunto es muy entretenido, variado en incidentes y a ratos emocionante, especialmente en el match del boxeo en el que se ha logrado una inimitable sensación de realidad, y en la persecución del tren en auto y en avión. El público aplaudió. También le agradó la «infantilidad» que aún siendo «cosa de chicos» no dejaba de tener interés.

Hoy se dará en este cine una película a la que no hay por qué elogiar. Se trata de una producción del célebre exhibista Tom Mix, que lleva por título «El vaquero sevillano». La cosa es una americanada pero una americanada que resulta muy original y extraordinariamente entretenida. Los que la vieron probar anteayer, coincidieron en que lo que Tom Mix hace, es parodiarse a don Juan Tenorio, pero a caballo.

Los trajes son de la época y el asunto está plagado de episodios aventureros amenísimos, que captan la atención del espectador.

El programa se completará con una película cómica.

Entre las cintas de proyección próxima, que hemos anunciado ya, figura una que involuntariamente omitimos y que hará suceso. Se titula «La coqueta terrible» y su protagonista es la estupenda actriz Irene Rich, que recordarán ustedes como protagonista de «El abanico de Lady Windermere».

En el Cinema Social, con gran asistencia pública, se repitió ayer la pro-

SEÑORAS

Sigue en el Hotel París la exposición de Tejidos y novedades para vestidos y abrigos de la acreditada casa de Zaragoza «La Innovación».

«La Innovación», es la Casa que vende más barato, vea las enormes colecciones de abrigos en todos los estilos que presenta y compare precios.

OFERTA ESPECIAL

Corte de abrigo buena calidad en todos los colores 15'00 ptas.

» » vestido en lana inglesa por 9'00 »
» » » pañete, incluso negro por 7'20 »
» » » terciopelo seda por 23'00 »

Las últimas novedades a los precios más baratos adquirirá V. visitando en el Hotel París, la exposición que presenta «La Innovación».

Secciones completas en Mantas, Mantillas, Cubiertas colchones y Género blanco. Precios muy convenientes.

yección de la muy notable cinta «La agonía en un submarino», que ha sido tan de gusto del respetable.

Hoy se darán también secciones de cine, en las que se proyectará un programa selecto, compuesto de una cinta cómica y una que se anticipa de superproducción, en siete partes, titulada «Culpas ajenas», de la que es protagonista el celebrado actor Tomás Meibham.

Se trata de una novela cinematográfica, de la que el asunto es la condena de un hombre por el crimen de otro y la vuelta del primero a la sociedad para saldar cuentas con los culpables de su injusto castigo.

que tuvo noticias de lo ocurrido, averiguó el paradero de la gitana, que ha sido restituida a la tribu.

VISTA DE LA CAUSA POR LA AGRESION A MARTIN VELOZ

SALAMANCA. — Sigue celebrándose la vista de la causa contra el administrador de «El Adelanto», señor Muñoz, por disparos contra el exdiputado señor Martín Veloz.

Hoy han comparecido varios testigos, entre ellos un redactor de «El Adelanto», y se han practicado varias pruebas periciales.

Luego se dió lectura a un escrito del defensor señor Castro Albuquerque, renunciando a la defensa del señor Muñoz, por razones de dignidad profesional, y a otro escrito sustituyéndose al por el letrado don Gerardo Doval.

DOS NIÑOS PERDIDOS EN EL MONTE, MUEREN DE FRIÓ

SALAMANCA. — En el pueblo de Mouleón se perdieron días pasados dos niños de cuatro años, que se internaron en el monte, donde perecieron de frío, habiéndose encontrado hoy sus cadáveres.

LOS QUE DICEN UNOS PASAJEROS DEL CICLON DE LA HABANA SANTA CRUZ DE TENERIFE. —

Los pasajeros llegados en el trasatlántico «Toledo» refieren detalles de los grandes estragos causados en la Habana «Toledo», que se hallaba anclada por el reciente ciclón.

do en el puerto al oprimir el fenómeno, chocó contra un buque americano, sufriendo averías en la popa, que fueron reparadas rápidamente.

El pasaje calcula que pasa del centenar el número de personas que perecieron ahogadas.

El trasatlántico «Antonio López» chocó también contra el muelle, sufriendo averías.

Los daños causados por el ciclón han sido enormes.

Aguas de Alzola Eliminan y expulsan los cálculos

Representante exclusivo para su venta en la provincia de Logroño, don José Durán. — Mercado, 18, Logroño.

DE BARCELONA

Barcelona, 4. — Diez noche

MARQUINA HA TERMINADO DOS OBRAS

Después de haber pasado el verano en un pueblo de Cataluña se encuentra en Barcelona el poeta Marquina, que trae terminadas dos obras teatrales, una que estrenará la Xirgu, en el teatro Fontalba, de Madrid, y otra para que la estrene el matrimonio Díaz Artigas, en el teatro Reina Victoria, también de la Corte.

Marquina continuó el viaje a Madrid.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS DE AERONAUTICA

Esta noche, las autoridades han invitado a una comida a los miembros del Congreso Iberoamericano de aeronáutica, que se encuentra en Barcelona.

ACCIDENTE EN UN CIRCO

En el Teatro Olimpia ocurrió un sensible accidente durante la exhibición del espectáculo llamado proyectil humano. Al caer el artista sobre la red ésta cedió, resintiéndose por ello uno de los postes que la sostenía, que fué a parar sobre la cabeza de una espectadora, que resultó gravemente herida.

MADERAS Domínguez

C. JIMENEZ ZAPATEL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Mártires, n.º 20. — CALAHORRA

EN NORTEAMERICA VENCEN LOS DEMOCRATAS

NOTICIAS DE LAS ELECCIONES

NUEVA YORK. — Las últimas noticias recibidas acerca de los resultados de las elecciones americanas indican claramente el fracaso de la política seguida por el presidente Coolidge. Los republicanos han perdido la mayoría absoluta en el Senado. En la Cámara de representantes continuará el control de los republicanos. Los círculos políticos se expresan la opinión de que el resultado de estas elecciones hace muy difícil la selección de Coolidge como candidato republicano en las próximas elecciones. Mr. Smith, gobernador del Estado de Nueva York, que obtuvo una mayoría de más de 300.000 votos parece tener las mayores probabilidades de ser elegido candidato demócrata en las elecciones de 1928.

Los demócratas ganan algunos puestos, particularmente en los Estados de Nueva York, Massachusetts, Kentucky y Maryland.

COOLIDGE NO SIRIEN LA DERROTA

WASHINGTON. — A pesar de los detalles desfavorables de las elecciones, el presidente Coolidge, no se siente derrotado, y prepara con gran actividad los presupuestos para el año 1927-1928.

Por su parte los diputados demócratas dicen que esto de ahora no ha sido más que una sacudida de aviso para la política de Coolidge, el cual será derrotado, como todos sus partidarios en las elecciones de 1928.

HAN TRIUNFADO LOS ADVERSARIOS DE LA LEY SECA

NUEVA YORK. — Según los resultados de las elecciones, parece seguro que la mayoría republicana pierda seis votos en el Senado y tres en la Cámara de representantes.

Los adversarios del régimen prohibicionista de bebidas se muestran satisfechos del Referendum de Nueva York, donde se obtuvo una mayoría de un millón de votos a favor de una proposición que habrá de someterse al Congreso, en virtud de la cual debe someterse a estudio el saber el grado alcohólico de las bebidas, a partir del cual serán declaradas nocivas y determinantes de embriaguez.

EL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA EN ITALIA

EN FLORENCIA, A PRESENCIA DE LOS REYES

ROMA. — Hoy se ha celebrado en toda Italia el aniversario de la Victoria.

En Florencia, en la histórica basílica de San Cruz a presencia de los reyes y de una inmensa multitud, se inauguró en la capilla un artístico grupo en mármol, representando el descenso de la Cruz, que las madres italianas ofrecen como memoria a sus hijos muertos en la guerra.

Los soberanos fueron aclamados por el gentío.

PALABRAS DE MUSSOLINI A LA MULTITUD ROMANA

ROMA. — Con asistencia del príncipe Udine, en representación de los reyes, Mussolini, el Gobierno y numerosas representaciones se celebró en el templo de Santa María de los Angeles una misa en sufragio de los italianos muertos en la gran guerra.

Seguidamente el príncipe Udine depositó una corona de flores naturales, en la tumba del soldado desconocido.

Mussolini, con las autoridades, se trasladó al palacio de Tizzi, siendo aclamado a su paso por las calles.

Terminadas las solemnidades oficiales, una imponente manifestación de fascistas se dirigió a la Plaza Colonna, aclamando a Mussolini, al que obligaron a salir al balcón y dirigirles la palabra.

El «duce» pronunció breves palabras, terminando en esta forma: «Mañana por la mañana tendréis los hechos que esperáis».

Mussolini se retiró en medio de clamorosas ovaciones.

TAMBIEN EN BARCELONA

BARCELONA, 4. — A las doce, en la Casa de los Italianos, se ha conmemorado con una sesión solemne, la victoria obtenida por Italia en la gran guerra europea.

Presidió el acto el cónsul general, señor Mazzini.

El profesor Suzzi, mutilado de la guerra, pronunció un discurso explicando la participación de Italia en el conflicto europeo.

Terminó condenando el reciente atentado contra el «duce» y pidiendo a Dios que no se repita.

El Sr. García Baquero y la regularización del caudal de los ríos Iregua y Najerilla

Lo que dice el representante riojano en la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

Leo en LA RIOJA de hoy (miércoles, 3 del corriente), la noticia de que en Alberite se celebró el domingo reunión del Sindicato de Riegos, juntamente con los Sindicatos de Villamediana, Albelda y Lardero, tomando, entre otros acuerdos, el de celebrar en Logroño una asamblea en la que estén representados todos los pueblos situados en la cuenca del Iregua; y conviniendo también citarme a la asamblea, excitándose a trabajar con interés en la Confederación Hidrográfica del Ebro, buscando la única solución adecuada al tremendo problema de los estiajes, que es indudablemente la construcción de un pantano en la cabecera del río que permita regularizar su curso durante todo el año.

Es plausible la idea, porque las asambleas numerosas dan como primer fruto el de avivar el estudio de los problemas sometidos a su deliberación; también interesan a la opinión pública, palanca que todo mueve; se enteran los Gobiernos, y, por último, se estrechan los lazos de solidaridad económica entre los labradores que, por su desgracia, es la clase más individualista y dispersa de la nación. Convoquen pronto, no descuiden hacer activa propaganda y cuenten conmigo como el más entusiasta de los concurrentes.

Y ya que tengo la pluma en la mano, me complace decir que no todo está por hacer. En el plan de obras hidráulicas de la Confederación, figuró desde el primer avance la idea de estudiar las cuencas del Iregua y Najerilla, para buscar el modo de regularizar su curso en forma exacta, igual a la que ha de realizarse con el Ebro en el inmenso embalse de Reinos. Instando yo en la primera reunión de la Junta de Gobierno, celebrada en julio, tuve la satisfacción de oír al ilustre Lorenzo Pardo, que ya estaba nombrado el ingeniero encargado de aquellos trabajos, y que era persona conocida en la Rioja, por estar destinado en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia; el señor González Lacasa: La Junta de Gobierno celebró sesión en agosto; insté de nuevo, y el mismo Lorenzo Pardo me respondió que en aquel mes comenzaría los estudios preparatorios del técnico nombrado. Dolorosa desgracia de familia me impidió asistir a la sesión de septiembre; pero en la que hemos celebrado pocos días há, contestaron a mis requerimientos, que ya había enviado algo el señor González Lacasa, sin que, por perentorias ocupaciones de las oficinas, me pudiesen decir nada concreto.

Estamos citados para el 22 del corriente, no sólo la Junta de Gobierno, sino la Confederación en asamblea general, y en ella instaremos de nuevo, no con más aliento, porque mi temperamento es incompatible con tibiezas, sino con la máxima necesidad expuesta en la reunión de Logroño, realizada con la ratificación de poderes y representación de los regantes. Por ello deben los organizadores del acto en nuestra capital, invitar a él al señor González Lacasa, que nos

ilustrará sobre las posibilidades de hacer los embalses regladores del Iregua y Najerilla. De que si son viables técnicamente, los hemos de ver realizados, casi me atrevería a responder con la cabeza porque en Zaragoza hay espíritu elevado y voluntad propia; para recordarlo estaré yo, que siento el problema como riojano, como agricultor y, sobre todo, como poseedor de la confianza de los regantes que con ella tanto me honran.

A todos saluda afectuosamente su mandatario

SANTIAGO GARCIA BAQUERO.

MOSAICO

VIAJEROS

De Bilbao han salido para San Juan de Puerto Rico, donde pasarán una temporada, los señores de Eulate (don Rafael).

Procedentes de Villoslada de Cameros, y de paso para Madrid, se encuentran entre nosotros don Eulogio Díez y señora, hermanos políticos del digno secretario del Gobierno civil y distinguido amigo nuestro, don Fernando Valdés.

Regresó de Baños de Río Tobía el propietario don Eulogio Alonso, con su esposa.

DEFUNCION

En Cabezón de Cameros, víctima de rápida enfermedad ha fallecido la bondadosa señora doña Fructuosa Tejada, esposa del ilustrado maestro de aquella villa don Restituto Sáenz de la Cámara y hermana del acreditado comerciante de esta plaza don Valentín, a quien, como al viudo y demás familia de la finada, testimoniamos nuestro sentimiento.

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó la conducción al cementerio, del cadáver de nuestro distinguido convecino, el general de brigada retirado, don José Arenas, acto que constituyó una señalada manifestación de duelo, en la que participaron gran número de personas, de ellas muchas de nuestra sociedad selecta.

El féretro fué colocado en la carroza estufa, de la que pendía una enorme corona, y de las cintas pendientes de él fueron portadores los capitanes de Infantería don León Luengo y don Manuel Eguilaz, el de Artillería don José Díaz Quinceles, don Adolfo Alvarez, don Nicolás Vita y don José María Copperi.

El nutrido acompañamiento era presidido por el general gobernador militar de la plaza señor Sanfcliz, el coronel de Cantabria don Domingo Gallego; el del regimiento de Reserva don Bonifacio García Escudero los hijos del finado don Antonio, capitán de Regulares y don Luis, alférez de Intendencia, y el hijo político don Sebastián Sáenz de Santamaría, teniente de Carabineros.

Cerraba el fúnebre cortejo un batallón de Infantería de Bailén al mando del teniente coronel don Vicente Ruiz Mosso, con bandera, escuadra, banda y música, el cual rindió honores al cadáver, haciendo las tres salvas de ordenanza.

Reiteramos a la doliente familia nuestro pésame.

ANIVERSARIO

A las misas que en el altar de Nuestra Señora de Los Angeles de la Colegiata se celebraron ayer en sufragio del alma del fué ilustre hijo predilecto de esta ciudad don Amós Salvador y Rodríguez, acudieron muchas personas de todas las clases sociales, que quisieron rendir un tributo de cariño a la memoria del finado, que por tantos merecimientos conquistó el afecto de los logroñeses.

A la misa que se dió a las once, acudieron la Junta y afiliados todos del Círculo Liberal, y a la celebrada a las once y media, la representación del Ayuntamiento.

La viuda del finado, excelentísima señora doña Emilia Carreras, los hijos don Amós, don Miguel y don Fernando, la hermana política doña Jo-

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 2 a 4 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta diaria de diez a doce.
Centro Esquinas, CALAHORRA

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

ABRIGOS
ULTIMAS NOVEDADES. GRANDES SURTIDOS
CASA LABAD
MERCADO, 72. PORTALES

Agotada la primera remesa
DE LAS PIEZAS DE GENERO BLANCO
Se liquidarán en la actual semana la nueva remesa a precios increíbles. Visite V. antes de comprar
CASA POLI
Bretón de los Herreros, número 6. Entresuelo, Izquierda.
Frente a la Fotografía de Muro.

DEPORTES

FUTBOL

LA FEDERACION GUIPUZCOANA Y EL «HARO SPORT CLUB»

El pasado domingo jugaron en el campo harense de Almedora, su partido de campeonato los equipos «Lagun Arteas» de Pamplona y «Haro Sport Club», actuando de delegado de la Federación un buen aficionado logroñés, y de referee otro convecino nuestro, colegiado guipuzcoano, don Pedro Alonso.

De uno y otro, tuvimos referencias acerca de la forma en que se había desarrollado el encuentro, y como revestían cierta gravedad y habían de ser objeto, por su carácter oficial, de las deliberaciones de la Federación Guipuzcoana, no quisimos acogerlas en una reseña que pudiera influir en las esferas federativas para un fallo en este o en el otro sentido. Igual conducta observamos con unos intencionados comentarios que recibimos de un aficionado harense. Nos limitamos a dar tan solo cuenta del resultado del partido, que había sido favorable al equipo pamplonés, por dos a uno.

El delegado de la Federación, en cumplimiento exacto de su deber, fué más pródigo en detalles, y en el informe oficial con que dió cuenta del encuentro, hizo un minucioso relato de cuanto en el mismo había ocurrido, tanto por determinados jugadores harense, como por un grupo de espectadores.

Y ateniéndose a ello, sin duda, la Federación Guipuzcoana, en su última reunión, ha estudiado estas incidencias y tal gravedad ha debido ver en ellas, que ha impuesto al «Haro Sport Club» la severísima sanción de inhabilitar su campo por toda la actual temporada, así como a los jugadores de dicho equipo, Castillo, Campos y Arturo Marcelino, por un plazo de tiempo igual, o sea hasta el uno de septiembre de 1927.

Fundamenta tan graves faltas en las relaciones que ha padecido el delicado federativo, la poca cultura deportiva de parte del público que asistió al encuentro, los graves insultos que se le hicieron al delegado (que es la misma Federación, a quien debe tenerse el máximo respeto, puesto que la está representando con todos los derechos), las amenazas proferidas contra el equipo logroñés, ajeno a tales sucesos, y además, por la circunstancia de ser reincidentes en asaltos al campo y otros desmanes, análogos a los ahora tan severamente castigados.

Y aun cuando no se nos oculta la gravedad de las causas apuntadas, nos atrevemos a creer que el fallo es excesivamente riguroso, y que una sanción más en relación con los causantes de los incidentes ocurridos, hubiera sido, sin perder su rigor, lo suficientemente severa para imponer un castigo, que con el fallo actual, va a abarcar a quienes serán seguramente los primeros en lamentar lo ocurrido y va a constituir un golpe de muerte para el futbol riojaleño, al que si era necesario sanear, por decirlo así, a ello están obligados desde la Federación al último deportista, sin que ni aquella ni éstos, tiendan a imposibilitarle una vida, tan costosamente nacida y mantenida.

A diario estamos leyendo incidencias que la pasión original, ya entre jugadores, ya entre sus entusiastas, y a veces, de la máxima gravedad, contra el árbitro. Y cuando a ellas se imponen las necesarias sanciones, en poquitas ocasiones reviste el rigor de la que se ha impuesto al «Haro Sport Club».

El equipo riojaleño lleva dos temporadas consecutivas sufriendo penas análogas, y ni en una ni en otra ocasión ha merecido tales castigos jugando en campos extraños, a pesar de alinearse los mismos jugadores que juegan en Almedora. Esta coincidencia anota nuestra creencia de que, sin disminuir a los equívocos que han de delinir y de cuya existencia no cabe dudar conociendo la corrección y sensatez del delegado que representó el domingo pasado a la Federación en el campo harense, más que el equipo, el culpable de las incidencias registradas, es algún grupo mayor o menor de espectadores, cuyos exagerados apasionamientos tanto perjuicio causan al equipo de Haro.

La sanción federativa imposibilita a los muchos y buenos aficionados harense—¡qué duda cabe que los hay!—a presenciar los partidos de

actual campeonato que aún habían de haberse jugado en Almedora.

En estos comentarios, además de lamentar lo ocurrido a esos buenos aficionados, nos guía la intención de apartar de esa sana afición el desfavorable juicio que pudiera motivar la rigurosa sanción impuesta al Haro Sport Club por la Federación Guipuzcoana.

CICLISMO

CAMPEONATO SOCIAL DEL «C. D. LOGROÑO»

Continúa con gran entusiasmo la inscripción de corredores para esta prueba ciclista que ha de celebrarse el próximo domingo.

El recorrido elegido es, como ya dijimos, el de Logroño-Royo y regreso (28 kilómetros), distancia que todos los ciclistas han de efectuar sin gran esfuerzo, pues aunque entre los turistas figuran algunos retirados de estas luchas, aún conservan los entusiasmos de la juventud, y han de sacar a relucir todas sus energías para hacer un airoso papel.

También la lista de premios va adquiriendo verdadera importancia, esperando que por todos conceptos resulte extraordinariamente brillante el primer campeonato social del Deportivo.

Por hoy terminamos recordando a cuantos quieran participar en la mencionada carrera, que el plazo para inscribirse termina mañana, pudiendo hacer todavía en el domicilio del Club (Café Habana), así como la inscripción por equipos de tres corredores, para los que habrá premio especial.

Avisos y Noticias

También en el día de ayer fué el ambiente más fresco que otra cosa, y continuó siendo gris. El cielo estuvo cubierto constantemente; en algunos momentos cayeron gotitas de agua inapreciables por el pluvio metro, y el termómetro, que bajó solamente hasta 6/8 grados en la madrugada, no subió durante el día de 15/5 al sol y de 12/4 a la sombra.

El barómetro señala que, poco a poco, la presión atmosférica mejora. Ya por la mañana era de 767/7 milímetros, un poco más que en la tarde del día anterior, y en la tarde de ayer, a las seis, había subido a 767/9. Sin embargo, todavía el estado higrométrico es alto y no parece que inmediatamente hayamos de volver a ver lucir al sol en un cielo limpio de nubes.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 6, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de la Redonda, a las ocho, ocho y media, diez y diez y media, serán aplicadas por el alma de don Demetrio Díaz, que falleció el 6 de noviembre de 1917.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

A las señoras y señoritas, interesa
C. Enrique, de Vitoria

Ha llegado con las extensas colecciones de confecciones de ABRIGOS DE PIEL, ABRIGOS DE PAÑO, ECHARPES Y RENARDS DE PIEL, ETC.; siendo los precios módicos; hospedándose en el GRAND HOTEL, habitación número 41.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrutua. Despacho local, calle Buenos Aires.

DOCTOR PERUCHA
ANÁLISIS CLÍNICOS

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CALVO MARIN
Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral

Según nos comunica el señor administrador de Correos, hasta nueva orden, el tipo para la conversión a francos oro de la declaración en pesetas de los pliegos de valores destinados al extranjero, será 127 pesetas con 24 céntimos, igual a cien francos oro o sea 0/7859 de franco oro igual a una peseta.

SASTRERIA Y CAMISERIA

VIUDA DE R. PONS

SE HAN RECIBIDO LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN

IMPERMEABLES
para caballero, en hule negro y marrón. Reversibles de hule y gabardina chertier.
TRINCHERAS
Gran surtido, clase de propaganda. Últimos modelos en tela atomasolada. Todas de tres y cuatro telas.

PARA NIÑOS
IMPERMEABLES Y CAPITAS DESDE LOS PRECIOS MÁS REDUCIDOS

RENAULT

AUTOMOVILES Y CAMIONES

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS

Stock de piezas de recambio

Agencia para la provincia de Logroño

JULIO REDON. Marqués de Vallejo, 17

La «Gaceta» del día 3 del actual publica una real orden dictando las reglas sobre señalamiento de cupos por consumo mínimo anual de vinos comunes, y los requisitos que han de llenar los Ayuntamientos y Diputaciones que se consideren con derecho a elevar los tipos de gravamen de 7/50 sin exceder de 10 pesetas por hectolitro.

AUTOMOVIL

Se vende uno, marca «Buick», cerrado, de cinco asientos, en perfecto estado de motor, en 9.000 pesetas. Informar en LA RIOJA.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.

CHALET extenso, con todo confort, magnífica huerta y árboles, se alquila en Vara de Rey. Razón, LA RIOJA.

Francisco Anguiano

Electroterapia, Rayos, X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.

IMPRENTA Y LIBRERIA
San Bartolomé

(FRENTE A LA IGLESIA DE LOS RR. PADRES JESUITAS)
Carpetas de cinco pliegos y cinco sobres desde diez céntimos.

ESPACIOSA PLANTA BAJA

Se alquila una en la calle de Canalejas, propia para industria. Informes, T. Sáenz y Compañía.

La Comisión Municipal permanente continúa reuniéndose todas las tardes con los señores secretario e interventor, para formar el proyecto de presupuesto que ha de ser sometido a la discusión y aprobación del pleno, a fin de que rija en el año natural de 1927.

La labor va ya tan adelantada que uno de los próximos días quedará concluida y dispuesta para darle la tramitación legal.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Últimas novedades nacionales y extranjeras para adorno y regalo. Objetos artísticos; barrocos cocidos; plata inglesa. Casa Pernas.— Portales, 20, Logroño.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

FIGURINES

de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la IMPRENTA Y LIBRERIA DELFIN MERINO (HIJO)

(Frente a la Delegación de Hacienda)
Se necesita aprendiz para Librería.

CARTERAS Y BOLSOS
REINARD, ECHARPES
MONGOLIAS CABRAS
BASET, NUTRIAS
SKUNT, MURMEL.

CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

El contratista de obras don José Sáez, que marchó a Madrid para someterse a una operación quirúrgica, ha regresado, sin necesidad de esta intervención, notablemente mejorado, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, deseándole un rápido y completo restablecimiento.

G. GOMEZ DE ARTECHE

Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid. Médico por oposición del Hospital Civil de Santiago, de Vitoria. Cirujía general. — Huesos. — Articulaciones. — Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Laboratorio. — Corrientes Galvánicas y Farádicas. — Caustia. — Cistoscopia. — Rectoscopia. — Diatermia. — Radioscopia con clonoscopia. S. Kress. — Radiografías con altímetro Poter-Bucky. — Neumotorax. — Operaciones de urgencia. — Camas para los operados.
CONSULTAS: DE TRES A CINCO
MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero. — VITORIA.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, comparecieron ayer los vecinos de San Millán, Casilda Emilia y Pedro Llerena, procesados por el Juzgado de Nájera, como supuestos autores de un delito de desorden público.

De dicho delito fueron acusados por el ministerio fiscal, quien solicitó que se le imponga la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional a cada uno.

El letrado defensor, don Félix Macua, sostuvo que sus patrocinados no realizaron hechos constitutivos de delito y que, por consiguiente, procedía absorberlos.

La causa quedó vista y para sentencia.

SE PRECISAN dependiente de tellos y viajante a comisión, bien impuestos y con buenos informes. Razón, Manuel Alboreca.

Impermeables para Caballero y Capas Impermeables para niños. Inmenso surtido. Comercio El Ahorro. Portales, 94 y 96.

IMPORTANTE.—Al hacer sus compras, y cuando éstas pasen de cinco pesetas, exija el gran regalo infantil.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica HIGEA

ESTUFAS PARABOLICAS DE PETROLEO
Las más prácticas y económicas
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

El jefe de la Guardia Municipal, señor Muro, sometió ayer a la sanción del alcalde señor Elizalde, cinco denuncias, de ellas dos por abandono de vehículos en la vía pública, otras dos por introducirse con bicicletas en los andenes del Espolón, y otra por jugar a «las chapas» en la vía pública.

COLONIA ROYAL «HIGEA»

Pañería y Sastrería

La Tijera de Oro

CASA MUELA

Sección de Pañería para trajes de caballero, a cargo del apoderado general CELESTINO BUZARRA.

Últimas creaciones de la temporada. Especialidad en trajes tales. Inmenso surtido. Precios económicos.

HERMANOS MCROY, NUMERO 7

Relojería y Optica

CADARSO. Sagasta, 6

A. GOMEZ DE ARTECHE

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

ESPECIALISTA

EN PULMON Y CORAZON

Laboratorio. — Corrientes Galvánicas y Farádicas. — Caustia. — Cistoscopia. — Rectoscopia. — Diatermia. — Radioscopia con clonoscopia. S. Kress. — Radiografías con altímetro Poter-Bucky. — Neumotorax. — Operaciones de urgencia. — Camas para los operados.

CONSULTAS: DE TRES A CINCO

MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero. — VITORIA.

Farmacia, Droguería y Laboratorio

Juan José Alonso

ESPECIALIDADES, SUEROS, VACUNAS E INYECTABLES SIEMPRE FRESCOS.

PERFUMERIA FINA. ORTOPIEDIA MODERNA

Cervantes, 1.-Logroño

Sombrerería Merino

98-PORTALES-98

Inmenso surtido en sombreros, gorras y boinas del país y extranjeros, para la presente temporada. — Gran taller de composturas a cargo de

Manuel Colomo

98-PORTALES-98

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA. -- RAYOS X

SAN BLAS 6, SEGUNDO

El próximo lunes continuará el ciclo de conferencias «Intimas» en el Ateneo Riojano y proseguirá tan brillantemente como comenzara, pues que corresponde actuar al catedrático de Literatura del Instituto señor Asensio Barbarin, profesor cultísimo, que ya en el comienzo de su juventud ha sabido distinguirse, obteniendo brillantemente el puesto docente que ocupa. La disertación versará sobre un tema ciertamente original, como es el de «La novela prehistórica y la novela futurista», y el conferenciante, en quien concurren dotes realmente excepcionales y una condición muy singular, sabrá darle la amenidad que ha de hacer la conferencia grandemente sugestiva.

La novedad del tema y la personalidad del señor Asensio ya bastante conocida procurarán al acto del lunes, una muy numerosa concurrencia.

Dr. C. Calvo Ariznavarrate
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1 — Teléfono 273. a

FINCAS EN LOGROÑO

Se venden y arriendan varias, que fueron propiedad de don Francisco de Paula Marín (q. e. p. d.). Para tratar, Luis de Hidalgo, Médico. Zurbano, 11, piso segundo (Casa Social).

Dentadura sana y hermosa con

Pasta dentífrica «HIGEA»

Eficaz y muy económica.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 23

De San Sebastián dicen que por disposición gubernativa ha sido suspendida por dos días la publicación de «La Voz de Guipúzcoa».

Lamentamos el percance del estimado colega.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL

Consulta de 11 a una y de 3 a 5.

VARA DE REY, NUM. 3

Farmacia Vil-arreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las alambas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Mugica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

CONVOCATORIA

A LOS PRACTICANTES del partido de Arnedo se ruega asistan el próximo lunes a la reunión que en el salón de actos de la Casa Consistorial de la ciudad de Arnedo se celebrará a las doce, para tratar de asuntos importantes para la clase.—Remigio Beltrán, practicante titular de Arnedo.

Es aprobado el extracto de acuerdos del mes de marzo y la distribución de fondos del corriente mes.

Se autoriza a Tomás Hernández y Sinfonías Carrillo, para incorporar terreno comunal a corrales de su propiedad.

Precedente de esta capital pasan en esta varios días, la bella señorita Consuelo Martínez y el joven estudiante de farmacia Mamolo Fernández.

Regresaron del viaje de novios don Elvira Jiménez y su esposo don Ramón Martínez, siendo para Sarria, donde filan su residencia.

Se halla enfermo de bastante cuidado don Fermín Jiménez, contratista de obras, al que deseamos una pronta mejoría.

Pasó unos días en esta con su familia, el culto maestro de Oficio don Ángel Rico.—F. Ramírez.

DOCTOR

GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

Salmerón, núm. 8.-2.º

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Academia Mercantil

DIRIGIDA POR

Don Pedro Echenique. — Calahorra

Continúan en esta Academia las clases de Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad general teórico-práctica y Legislación comercial.

Preparación para el ingreso en el Banco de España, Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado y Auxiliar de Hacienda.

El Director de esta Academia se encargará del estudio y planteamiento de contabilidad, arreglo de libros, liquidaciones y de cuantos asuntos referentes a Contabilidad se le encomienden.

TEATRO MODERNO

HOY, VIERNES, 5 de NOVIEMBRE

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO

GRANDIOSO ESTRENO de la magistral superproducción de ambiente español y asunto tenorístico,

El Vaquero Sevillano

Por el célebre ídolo de todos los públicos TOM MIX.
UNA BONITA PELICULA COMICA.

MANANA, SABADO, REPRESIS DE

CURRITO DE LA CRUZ

El sorteo de reclutas para Africa

A la hora anunciada, 7 de la mañana, dieron ayer principio las operaciones para el sorteo de las reclutas de esta provincia que habían de ser destinados a los diferentes Cuerpos de Africa, y, sin incidentes dignos de mención, terminó a las dos de la tarde, hallándose presentes la mayor parte de los interesados con sus familiares y amigos, en el salón Bet-Jai, en que se celebraba el acto.

Damos a continuación, por grupos, el número obtenido en el sorteo, nombres y pueblos de los que les ha correspondido el destino a los territorios africanos, omitiendo los demás por ser para la Península, y tampoco podemos dar hoy, según costumbre, los Cuerpos a que van destinados, lo que procuraremos hacer en cuanto se nos faciliten los datos. En nuestro número del día 22 de octubre detallábamos cuáles eran esos Cuerpos.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

PRIMER GRUPO

Artillería montaña, Ceuta, 4.
" " Larache, 4.
" " Melilla, 7.
Del 1 al 8 inclusive, Ceuta.
Del 9 al 15 " Melilla.
Del 16 al 44 " España.

A CEUTA Y LARACHE

1 Pedro Novoa, Cenicero.
2 Julián Gutiérrez, Calahorra.
3 Silvino Martínez, Alcasno.
4 Pedro Carrillo, Haro.
5 Andrés Vicente, Robres del C.
6 Eladio Sandoval, Galbarruli.
7 Secundino Mangado, Murillo.
8 José María Monje, S. Vicente.

A MELILLA

9 Timoteo Martínez, Agoncillo.
10 Francisco Martínez, Alfaró.
11 Hilario Tejada, Nalda.
12 Eusebio Pinillos, Corera.
13 Pedro Lafuente, Ciruela.
14 Alfredo del Olmo, Calahorra.
15 Toribio Sáenz, Autol.

SEGUNDO GRUPO

Zapadores, Ceuta, 10.
Telégrafos, Ceuta, 10.
Zapadores, Melilla, 12.
Del 45 al 64, Ceuta.
Del 65 al 76, Melilla.
Del 77 al 137, España.

A CEUTA Y LARACHE

45 Anselmo Insúa, Entrena.
46 Tomás Pérez, Medrano.
47 Andrés Ruiz, Matute.
48 Pedro González, Autol.
49 Casimiro Alasón, Anguiano.
50 Benito Galilea, Ribafrecha.
51 Pío Gómez, Bañares.
52 Angel Larrocha, Cenicero.
53 Agapito Elías, Ortigosa.
54 Ricardo Gutiérrez, Calahorra.
55 Amadeo Viguri, Haro.
56 Eulogio Martínez, Robres del C.
57 José Pajardo, Navarrete.
58 Vicente Berlonces, Cervera.
59 Francisco Abad, Calahorra.
60 Luis García, Calahorra.
61 Urbano Martínez, Lardero.
62 Elías Lacabe, Haro.
63 Santiago Aliende, Sto. Domingo.
64 Ignacio Peto, Logroño.

A MELILLA

65 Rafael Clemente Elías, Logroño.
66 Esteban Sáenz, Ribafrecha.
67 Marcelino Bezares, Fuenmayor.
68 Tomás Díez, Anguiano.
69 Máximo Cerezo, Sto. Domingo.
70 Félix Segura, Agoncillo.
71 Modesto Parra, Casalarreina.
72 Heriberto Ajuria, Camprovín.
73 Felipe Vázquez, Alcasno.
74 Alejandro Galilea, Murillo.
75 Gabriel Bañares, Baños Ríoja.
76 Conrado Gómez, Arnedillo.
Del 77 al 137, España.

TERCER GRUPO

Caballería Victoria, Ceuta, 9.
Idem, Tardix, Larache, 1.
Idem, Alcántara, Melilla, 5.
Del 138 al 147, a Ceuta.
Del 148 al 152, a Melilla.
Del 153 al 181, a España.

A CEUTA Y LARACHE

138 Vicente Ayala, Logroño.
139 Angel Gutiérrez, Rodezno.
140 Nicolás Madurga, Calahorra.
141 Miguel Sotés, Medrano.
142 Francisco Izquierdo, Haro.
143 Antonio Galilea, Munilla.
144 Gumersindo Moreno, Nájera.
145 Feliciano Abalos, Haro.
146 Pedro Castillo, Haro.
147 Eugenio Gil, Asejo.

A MELILLA

148 Anselmo del Pan, Logroño.
149 Victor Solano, Calahorra.
150 Celestino Cruz, Cervera.

Automóviles Barré

EXPOSICION

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.-Logroño

288 Gregorio Villoslada, Baños de Río Tovia.

289 Isidoro Abad, Autol.
290 Emilio Martínez, Calahorra.
291 Fernando Pérez, Sto. Domingo.
292 Jacinto Murillo, Calahorra.
293 Victoriano Barco, Calahorra.
294 Dámaso Pablo Gutiérrez, Villavieja.

295 Isidoro García, Santandreu.
296 José González, Cervera.
297 Felipe Alcasno, Logroño.
298 Dionisio Sáenz, El Redal.
299 Pablo Meluiz, Logroño.
300 Emiliano Fernández, Camprovín.
301 Víctor García, San Vicente.
302 Isidoro Arrial, Anguiano.
303 Félix Ortún, Cuzcurrita.

Los restantes, desde el 304 al 515, que son el total de reclutas, a España.

CÓMO SON RECIBIDOS LOS RECLUTAS

Por considerarla detallada e interesante damos a conocer hoy la orden del Cuerpo que días pasados publicó el digno coronel del regimiento Bailón, don Antonio Bandrés, como igualmente se hace en los demás Cuerpos y que dice así:

Art. 1.º Para la próxima incorporación de los reclutas se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.º Con anticipación se prevendrán los trenes y días en que han de llegar y el personal de oficiales y clases que han de ir a recibirlos.

2.º Tan pronto vayan llegando los contingentes, el comandante mayor los destinará a las compañías del segundo batallón con arreglo a las instrucciones que de mí tiene recibidas, formalizando duplicada relación una de las cuales será entregada a las respectivas compañías.

3.º Inmediatamente los capitanes invitarán a sus reclutas a manifestar y entregar el dinero y objetos de valor que traigan, explicándoles que se trata de una depósito que efectúan, que recibirán cuando lo soliciten, mediante relación formulada al efecto en su compañía, que tiene por objeto evitar pueda sufrir contratiempos siempre la mentables y de difícil comprobación.

4.º A continuación se les recogerán las mantas, anotando el estado de vida en que vengán y formando paquetes por procedencia de cajas, para cuando se disponga su entrega.

5.º Verificado lo anterior las compañías practicarán las operaciones de reconocimiento facultativo, corte de pelo, lavado, talla y peso, quedando a cargo del Mayor fijar los detalles para la rápida ejecución y evitar aglomeraciones.

6.º El capitán de almacén tomará las medidas necesarias para poder facilitar a las unidades el agua caliente necesaria para la limpieza de los individuos, con los elementos del lavadero.

7.º El médico, al efectuar el reconocimiento, tomará en cuenta los artículos 63 y 69 del reglamento de gimnasia, para llenar los estados a que esos artículos se refieren, dentro de los medios de que disponga. Los capitanes

formularán el estado que menciona el artículo 70 del mismo reglamento.

De los reclutas que no tengan señales recientes de vacunación antivaricela, tomará razón el médico, pasando nota de ellos por pueblos al Mayor, para ser vacunados cuando se prevenga y dar cuenta a la superioridad.

4.º A la operación que antecede se guiará la de vestir de uniforme a los reclutas, recogiendo la ropa de paño, formando con la de cada uno un paquete que bien atado o cosido evite el extravío de lo que contiene, rotulándose en sitio bien visible con el nombre, apellido y compañía de pertenencia depositándose, hasta que ordenada su desinfección se entreguen en el almacén, menos la ropa inferior, que después de infectada, usará sus dueños mientras esté en buen estado.

5.º A los presuntos inútiles y cortos de talla, no se les facilitarán prendas y tanto el médico como el Comandante Mayor me darán cuenta por escrito para proceder según el caso.

6.º A los incorporados en cada día se les dará lectura de las leyes penales y terminada que sea, pasarán a Mayoría los capitanes relación nominal para anotación en las filaciones.

7.º Los capitanes facilitarán el mismo día de la incorporación al capitán inspector de ranchos nota numérica de los mismos para ser incluidos en papeletas de rancho del día siguiente, seccionándose el día de llegada en metálico, sino lo fueron ya de algún modo este día.

8.º De los incorporados cada día me dará cuenta el Mayor para poder hacerlo yo a la superioridad y terminada me remitirá relación nominal de los fallos a concentración con motivo justificado y de los presuntos desertores, así como el estado ha que hace referencia la real orden de concentración.

9.º Los capitanes entregarán al Comandante Mayor antes del 12 relaciones nominales de los analfabetos, copia de los cuales facilitará éste al capellán, con objeto de que asistan a la escuela correspondiente desde el primer día de instrucción, la cual dará principio cuando sea ordenado por la Plaza.

10.º El capellán llevará con escrupulosidad el alta y baja de alumnos, así como las calificaciones mensuales, que se merezcan por los adelantos obtenidos.

11.º Las prendas, de cuya clase y vida dará nota el Comandante Mayor, serán extraídas el próximo sábado, 6, serán marcadas según está previsto en el Reglamento provisional para el detalle y régimen interior de los Cuerpos.

12.º El traje que vestirán los reclutas durante la instrucción, de no prevenirse otra cosa, será de capote de paño y gorro.

13.º En cada compañía se asignará a cada dos o tres reclutas un veterano, para que los atienda e facilite en la colocación, limpieza y cuidado de sus prendas.

14.º Ya que por carencia de local

EL SABADO EN EL SOCIAL

"LA EXTRAÑA AVENTURA DE LUIS CANDELAS"

Todo Madrid ha desfilado por los principales salones donde ha sido proyectada este película, para aplaudir la más moderna y perfecta producción española.

Durante 60 días, más de trescientas mil personas han seguido con emoción las andanzas del héroe popular, el generoso bandido Luis Candelas.

Esta película, que se proyecta mañana en el Cinema Social, ha merecido del ilustre crítico y redactor jefe de «Heraldo de Madrid», el siguiente juicio publicado en el mismo periódico de la Corte:

«ELOGIO DE UNA EXTRAÑA AVENTURA DE LUIS CANDELAS»

Sin entrar por ahora en la consideración del problema total de la producción española, es justo y provechoso subrayar con elogio la aparición de esta película.

En ninguna parte como en el cine es exacto que el acierto debe medirse por el resultado y no por los intentos, los proyectos o las apertencias. Un propósito bien realizado, aunque sea modesto, hace más en pro de la producción cinematográfica española que un magno y vástimo proyecto deficientemente logrado. En este sentido, la armonía, el equilibrio, el conjunto estructurado de «Una extraña aventura de Luis Candelas» destaca ya triunfalmente esta película entre las mejores de que podemos legítimamente enorgullecernos.

Tampoco es tan corto en ningún orden de actividades artísticas como en el cine, que el infierno está empujado de buenas intenciones. Por eso, cuando en el montón de pedruscos intencionales brilla la blancura y pulidez de una piedra bien tallada es casi obligatorio separarla. Desde hoy así nos proponemos hacerlo.

La primera cualidad excelente y loable que yo hallo en «Una extraña aventura de Luis Candelas» es el buen gusto. Advirtase, en efecto, cómo

esta virtud está permanentemente constante y rige toda la película, desde el tipo y medida con que se han recogido los episodios y se han añadido las invenciones hasta la belleza de los escenarios naturales y el adecuado y rico atuendo de los interiores. De modo que ese buen gusto está visto en el argumento y en la realización.

La segunda cualidad—tan esencial como la primera—es el interés. Se halla, en efecto, tan hábilmente y con tanta pericia desarrollado el argumento sin apostillas inútiles y sin intronismos divagatorios, con selección tan atinada de figuras e incidentes, que el interés del espectador—sin necesidad de ese abuso de letras—se mantiene constante y vivo.

La tercera cualidad, que en justicia debe alabarse, y no de cualquier modo, sino muy señaladamente, es la perfección técnica. Mucho pudiera decir sobre esto; pero bastará que recuerde, en lo que a montaje de la película se refiere, la propiedad y adecuación de todos los elementos y en lo que atañe a lo que estrictamente es técnica fotográfica, la limpieza y claridad de la película y aquel acierto indiscutible y rotundo con que están compuestos los cuadros y las agrupaciones y que hacen de la película, dirigida y resuelta por don José Bucha, una verdadera obra de arte, una pequeña obra maestra.

Y si tan vivas y presentes hallamos en «Una extraña aventura de Luis Candelas» esas tres condiciones de buen gusto, interés y perfección técnica, que son básicas y fundamentales en el cinematografía, ya se entenderá que abundan las demás buenas cualidades secundarias y que está justificado el elogio que sinceramente tributamos a quienes han sabido ofrecernos con «Una extraña aventura de Luis Candelas» una película perfecta».

Rafael MARQUINA

CINEMA SOCIAL

VIERNES «SELECTO», 5 DE NOVIEMBRE DE 1926

SELECTA, A LAS SIETE.

NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.

1.º UNA CHISPEANTE CINTA COMICA EN DOS PARTES.

2.º La extraordinaria superproducción en cinco partes, titulada

CULPAS AJENAS

Por THOMAS MEIGHAN

Adaptación de la obra de Booth Tarkington, escrita expresamente para el cine. La novela de un hombre que fué a presidido por el crimen de otro y consiguió volver a la sociedad para salvar a su familia.

Un argumento que pone de relieve el genio artístico de Thomas Meighan.

SELECTA: BUTACA, UNA PTA.

NOCHE: BUTACA, 0'75.

ORQUESTA GARRIDO.

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

no se pueda tener completamente separados reclutas y veteranos, durante las operaciones de reconocimiento y asco, se procurará conseguirlo dentro de las compañías.

13.º Recomendando eucarecidamente que se procure por todos que los reclutas no reciban desagradable impresión al ingresar en el cuartel, basta para ello que encuentren entre los soldados veteranos un bien entendido compañerismo y sus superiores consejos desinteresados y justiceros.

VIARIAS NOTICIAS

OBRAS CIENTIFICAS.—Ha sido autorizado el capitán de Infantería don Eduardo Ramos y Díaz de Vela, con destino en la Academia del Arma, para publicar la obra «Gramática elemental de árabe literal o clásico y del dialecto vulgar marroquí» de que es autor.

MEDALLA DE MARRUECOS.—Se concede la Medalla Militar de Marruecos, con el pasador Melilla, al capitán don Ernesto González Trausche y teniente don Felipe Díaz Lizana, y con el pasador Larache, al teniente don Rafael Herrero de Tejada y Azcona, del Arma de Artillería.

MAS EXCEPTUADOS.—De las sanciones impuestas, han sido exceptuados los tenientes coronales de Artillería don Rafael Breña, disponible voluntario en la primera región y don Luis Villalba, destinado en el Ministerio, quedando el primero en la situación en que se encontraba, el segundo excedente con todo el sueldo, surtiendo efectos esta disposición, a partir de la revista de comisario del pasado mes de octubre.

DE ALFARO

4 de noviembre

EL TRIDUO DE LAS CONCEPCIONISTAS.—Ayer por un lamentable error de información publicamos en nuestra carta, notas inciertas, con relación al solemnisimo triduo con que las Hermanas Concepcionistas Franciscanas de Alfaro han de celebrar la Beatificación de su Madre Fundadora, Beata Beatriz de Silva.

El programa oficial es el siguiente:

Día 4.—A las doce y toque de oraciones, repique general de campanas y disparo de voladores.

Día 5.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesta. Terminada la misa, bendición y reserva. A las seis y media de la tarde, Exposición, Corona Seráfica, Ejercicio del triduo y cánticos a la nueva Beata, sermón a cargo del M. R. P. Andrés de Ocerín Jáuregui ex vicario general de los PP. Franciscanos de España, Exposición y Reserva.

Día 6.—El mismo orden que el día anterior.

Día 7.—A las siete de la mañana, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y selectos motetes, en la que recibirán el Pan de los Angeles la Asociación de Hijas de María, V. O. T. de N. S. P. S. Francisco y demás fieles que lo deseen.

A las diez, solemne misa cantada, en la que predicará el M. R. P. Andrés de Ocerín Jáuregui, quedando el señor expuesto hasta la tarde, haciendo la Vela, las Hijas de María.

Por la tarde, a las tres, Corona Seráfica Ejercicio del Triduo, cánticos y magna procesión presidida por la Comunidad de PP. Franciscanos y Clero de la ciudad, M. I. Ayuntamiento, Asociación de Hijas de María y V. O. T., ejecutando escogidas piezas la banda municipal, dirigida por don Félix Arbizu. A la vuelta de la procesión solemne Te-Deum.

Como nota curiosa para los fieles, que han de tomar parte en los cultos que han de celebrarse publicamos a continuación algunas notas biográficas de la Beata Beatriz de Silva, recogidas en el programa con que las Concepcionistas nos hacen la invitación a los actos.

La Beata Beatriz nació en Portugal el año 1424. Vino a Castilla como dama de su prima la infanta de Portugal y reina de Castilla doña Isabel esposa de Juan II. La singular hermosura de Beatriz excitó terribles celos entre los Grandes de la Corte, hasta correr en desafíos arrojos de sangre, despertando esto en el ánimo de la Reina, odiosa envidia, por lo que llegó a ponerla en injusta prisión, con intento de quitarle la vida.

Aparecióse allí la Virgen Santísima, mandándole fundar la Orden de su Concepción Inmaculada y así lo hizo el año 1484.

Murió en Toledo en 1490. Antes de su muerte apareció en su frente un lucero resplandeciente.

La causa de su beatificación está ya terminada; siendo aprobado su culto público por nuestro Santísimo Padre Pío XI el día 28 de julio de 1926.

TRASLADO.—Ha tomado el servicio en esta estación, el factor don Timoteo Samaniego el cual ha reemplazado al de su categoría nuestro querido amigo Luis Renones, que salió trasladado para Vitoria. Enhorabuena.—J. J. Tosantos.

Santo Domingo

4 de noviembre

Marcharon los quintos con alegría y entusiasmo extraordinarios y presentados en el Ayuntamiento, recibida la gratificación del señor alcalde y la lista de embarque, se dirigieron a la estación del ferrocarril, disparando multitud de cohetes.

Subido al tren, al oír el pito del jefe y el silbido de la locomotora, deseosa de arrancar, disparaban los últimos cohetes, despidiendo a la ciudad, que desea verlos regresar felices y contentos.

Los quintos son. Reemplazo de 1923: Servando Domingo Espinosa; reemplazo 1926, Julio Ochoa Armas, Luis Díez Allona, Máximo Cerezo Bartolomé, Gerardo Navas, Domingo Santiago Aliende y Conrado Gómez.

La Comisión permanente del ex. centísimo Ayuntamiento, preocupada por la primera enseñanza de que carecen las niñas, por falta de local, no perdona medio para lograr sus propósitos y ha gestionado de la Superioridad la pronta solución del expediente instruido para la creación de la proyectada escuela graduada.

Otro de sus plausibles proyectos que lleva al presupuesto, es el tapar con losas de cemento la parte del río Malinar, desde la Central de la Electricidad hasta el paseo del Espolón, con cuyo proyecto se saneará dicho trayecto, embelleciendo el paseo y evitando el peligro para niños y que en dicho río se depositen objetos que contravienen a la higiene pública.

Don Teodoro Zárate se ha posesionado del cargo de oficial de Correos de esta Administración. Y en cambio se ha despedido de ella el simpático oficial don Carlos Samaniego, amigo, del que de veras sentimos su ausencia.

Don Javier del Río ha celebrado su cumpleaños, entre un sinfín de felicitaciones de sus numerosos amigos.

Parece que pronto contrahará matrimonio nuestro celoso alcalde don José Prior con una distinguida señorita vascongada.

Como primer fruto de sus matrimonios han dado felizmente a luz una niña, doña Primitiva Esteban, esposa del industrial don Julio Mendí, y un niño, don Rosalva Teiva, esposa del practicante don Máximo Valdegrana. Enhorabuena a los jóvenes y felices matrimonios.

De Madrid llegaron el comandante de la Guardia civil don Baldomero Torres y hijo Miguel Angel, a visitar a su hija y hermana respectivamente, Carmen, en completa convalecencia de la larga enfermedad.

También regresó a la Corte el conde don Luis Miner.

DESDE CETTE

Situación vinícola francesa

Las características del mercado francés, son el anamizamiento de los precios de 15'50 a 18 francos el galón; y de no disminuir la consumación sería fácil que esos precios fueran considerados como insostenibles por el viticultor sufriendo después de un año de nuevo aumento, en años anteriores, ya señalamos que si el viticultor sabe mantener sus exigencias exageradas (que vendrían en su perjuicio, por disminuir el consumo, y ya invasión de vinos extranjeros que ya están a punto de asaltar la barrera aduanera), a él toca este año imponer los precios en el mercado vinícola.

En lo que a vinos exóticos atañe, Grecia es la que mayores ventas ha hecho y son sus vinos los únicos que se cotizan, por lo que su contingente debe ya estar tocando a su fin. Los vinos españoles son muy solicitados, especialmente de 9 gacnos por este año, al ser los de poca graduación los menos, son los preferidos. Los precios ofrecidos son: 100-195 para los tintos y 200-205 para los blancos, el hectolitro. Las transacciones se han reducido a pequeñas partidas de vinos especialmente rosados mallorquines. Las entradas por el puerto de Cette durante la semana del 16 al 22 de octubre, se elevan a 19.805 hectolitros en su mayor parte en tránsito a Suiza y Alemania.

A comienzos del mes de noviembre, y con motivo de la Semana Médica Internacional y al objeto de desahacer ciertos equívocos; tendremos el gusto de oír al sabio profesor de Terapéutica de la Universidad de Montpellier M. Vires su interesante conferencia «El vino bebida nacional», y en los claustros de la Facultad a la vez que la exposición de material ortopédico, una exposición de vinos que se darán a degustar a los visitantes.

Desde Miranda

4 de noviembre

EN EL AYUNTAMIENTO. — La Comisión Permanente celebró anoche sesión supletoria a la del lunes último, que no tuvo lugar por ser día festivo.

Presidió el alcalde señor Torronte y asistieron los señores Avenida, Asenjo y Herrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los asuntos de la orden del día.

Se dió lectura a una circular de la Junta encargada de erigir un monumento nacional al general señor Primo de Rivera, integrada por el Ayuntamiento de Jerez de la frontera, pueblo natal del presidente del Consejo de Ministros, en la que después de hacer constar la labor realizada por dicho señor, solicita de los Ayuntamientos pongan el mayor interés en que se lleve a cabo la idea, suscribiéndose con las cantidades que les permitan sus presupuestos. Advirtiéndose además, se proyecta regalar al general un álbum con las firmas de todos los donantes.

A propuesta del señor presidente que se adhiera a lo expuesto en la circular citada, lo mismo que los demás concejales, se acuerda suscribirse al Ayuntamiento con 100 pesetas.

Se da cuenta de un telegrama del señor Primo de Rivera, agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento referente a dar su nombre a una de las calles de esta ciudad.

También se da lectura a un oficio del gobernador civil de la provincia, en el que da cuenta de otro despacho del general contestando a otro del gobernador y manifestando quedar enterado del acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro; pero que por ahora no podía acceder al cargo que le hace el Ayuntamiento de poseer la casa para asistir a la inauguración del nombre de la calle, por tener que atender a otros asuntos urgentes.

La Permanente se da por enterada; pero entendiéndose que no debe dejarse de la mano el asunto acordado y dirigiéndose al gobernador para que insista en la petición hecha, a fin de proceder a la inauguración cuando el general esté libre de sus ocupaciones.

Instancia de don Cándido Fernández, solicitando un puesto para venta de carne de cerdo en los portales de la Casa Ayuntamiento, previo el pago correspondiente.

Dicho señor remite la tarifa de precios que han de tener las carnes, y son los siguientes: lomo, 6 pesetas kilo; magro, 4'75; costilla, 3'75 tocino, 2'50.

El alcalde hace ver que el sitio que pide no es lo más apropiado, y entendiéndose que podía señalarse en la Alameda u otro punto cualquiera.

El señor Asenjo opina debía darse facilidades a esta clase de peticiones, y hasta ver el medio de que las subsistencias se rebajasen; pues es sabido que aquí, los precios de la inmensa mayoría de los artículos, alcanzan mayores precios que en las capitales.

El presidente contesta en el sentido de estar prevenido, habiendo pedido precios a distintas plazas para poder formar juicio, acerca de las diferencias y emprender una campaña en forma basada en principios de equidad y justicia.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Jerónimo Cuezva y otros vecinos de Sarrana, solicitando se consignen en presupuesto las cantidades necesarias que les indemnice de las expropiaciones de sus heredades al hacer la carretera de salida a la de Vizcaya.

Se aprobaron varias facturas y otras pasaron a estudio de la misma Comisión.

Pasará a conocimiento del Pleno la proposición hecha por el señor Avenida referente a que se proceda a declarar la jubilación del empleado municipal José Fonca por llevar bastante tiempo sin prestar servicio, a causa de enfermedad.

Son aprobados dos informes de la Comisión de Beneficencia, proponiendo dos socorros de 30 pesetas cada uno, solicitados en la sesión anterior, yéndose por terminada la sesión.

MAESTRA. — Por la Junta Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, ha sido nombrada maestra interina de Bardauri, doña Julia Sáez Moradillo. — Serrafu de la Casa.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Luis Gil Fernández.

Defunciones. — Teresa de Jesús Martínez Aragón, de cinco años, de Logroño. José Arenas Llop, de 83 años, de Sevilla.

Matrimonios. — Ninguno.

SE ARRIENDA

a un kilómetro de Logroño, en la finca de don Galo San Martín, en la carretera de Villamediana, cuadra, pajar, buena vivienda y fanega y media de tierra de primera, para regar cuando quiera. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

Leña para carbón y cisco

En el pueblo de Luezas (Logroño), a las once de la mañana del día 24 del actual mes de noviembre, se venderá un lote de terreno poblado de encina, que se puede dedicar a carbón y cisco. El que tenga interés en la compra del mismo puede acudir en dicho día y hora a tratar con Pablo Valdemoros, dueño del monte, quien enterará de las condiciones de venta.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 1.

Mazapanes de Soto

Legítimos de RUPERTO QUEMADA

MERCADO, 56, 2.º

Esta Casa es la más antigua y acreditada de esta capital. De venta, en la misma y única sucursal, en la tienda de ultramarinos «La Salud», San Blas, 4 (hoy Gallarza).

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

Muebles de Arte

CASA GORDOVIL, HARO

La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

BICICLETA de carrera, sin estrenar, muy barata. Mario San Juan, calle de San Roque, número 1.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

SE DESEAN HUESPEDES estables y soldados de cuota. Pensión económica. Esmerado trato. Razón, La Rioja.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simón Tejada, Café El Pato, o portería.

OVEJAS. Se venden 80 de la tierra, para vida, primas, andoscas y cordeles; juntas o separadas. Tratar con Teófilo Marín, en Alesanco.

COMPRO CASA de 15 a 30.000 duros, que esté situada en los Muros, Tirso Rodríguez o Miguel Villanueva, en Logroño. Ofertas detalladas al apartado 232, en Zaragoza.

ARRIENDO PISOS a 43 pesetas, y vendo hermosa casa con planta baja, de 325 metros cuadrados, sin pilares. Informa Clemente Lasanta, junto a las Agustinas.

SE OFRECE PERITO MERCANTIL con once años de práctica, licenciado del Ejército. Referencias a satisfacción. Razón, en LA RIOJA.

Oficial zapatero

Se necesita en Galilea, casa de Cirilo Alba.

SASTRERIA Y PANERIA DE BERNARDO LOSANTOS EN CALAHORRA.

Se necesita un buen oficial. Será muy bien retribuido. Intil presentarse sin saber desempeñar su cargo.

PELLEJOS PARA VINO. A medio uso, de cabida 6 a 7 cántaras, se venden 50. Tratar con don Basilio Barbero, en San Asensio.

MONTE. Se vende o arrienda de 360 fanegas, con buenos y abundantes pastos, y un corral próximo a dicho monte, capaz para 300 cabezas. Para tratar, con su dueño, Gabriel Gutiérrez, en Clavijo.

"CITO"

Laboratorios Químico-Farmacéuticos: BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33. — VITORIA (ESPAÑA), Aliados, núm. 14.

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS CATARRROS CRONICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO.

De venta en todas las farmacias

Carboues Herraj

Lo mejor para braseros, sin tufo, olor ni humo, se vende a PTAS. 0'50 saco, en casa de Vidal Escalona, calle del Sol, núm. 2, CALAHORRA.

OCASION de máquina de coser y

bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

JAMONES

Se compran en la Alhóndiga, cuarto núm. 9, y en «Villa Paulina», carretera de Lardero, y se vende tocino fresco a dos pesetas kilo.

GUADRA. Se alquila una, buena, en San Francisco. Informes, Rodríguez Paterna, 7, piso primero.

Pérdidas

—De unos lentes, con cordón y funda, y una llavecita en su cadena, por la calle de Once de Junio, Travesía de San Agustín, plaza del mismo nombre, por Portales a «L'Papillon». Quien lo haya encontrado puede entregarlo en LA RIOJA y se le gratificará.

—De un perro pascón, color lligado, moteado, que atiende por «Loro». Se gratificará su entrega en Salmerón, 31, 2.º, izquierda; y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De un reloj de pulsera, de señora, desde el Teatro Moderno al Ayuntamiento y a la nueva Cárcel. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un cisne negro. La persona que lo entregue a su dueño, don Enrique de la Riva, carretera de Villamediana, «El Carmen», será gratificada.

PISOS. Se arriendan primero y cuarto en el mejor sitio de Logroño, con cuarto de baño. Marqués de Murrieta, 4.

APRENDIZ ADELANTADO

Se necesita en el Comercio de «Los Zamoranos». Sagasta, 7.

PARTOS

TELEFONO 1056. — ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

IPANADEROS!

Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobadoras modernas. AGRICULTORES!

Prensas para uva de dos usos. Norias para riegos y Bombas a motor, sin competencia, en los talleres de

David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA

LOGROÑO

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA. Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

Vinagre superior

SE VENDE A 5 PTAS. CANTARA. Razón, Puente, 5, 1.º

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

PERRA DE CAZA. Se vende una, buena. Razón, calle del Cristo, núms. 15 y 17, verdulería, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita una que sepa el arreglo de casa. Se le dará habitación para sus muebles. Informarán en LA RIOJA.

PISO SEGUNDO. Se alquila con galería, seis habitaciones, mucha luz y ventilación, en 75 pesetas. Trinidad, 2. Informes, en el mismo.

ZAPATERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Tratar con Félix Palacio, en Albelda de Iregua.

EN LA PLAZA DE SAN BARTOLOME, puesto núm. 4, se venden HUEVOS frescos desde 2'60 la docena.

PISOS. Vendo dos primeros, con galerías, desahogados; precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE VENDE O ARRIENDA una finca de unas tres fanegas de tierra, con olivos y árboles frutales, buena casa de nueva construcción, próxima a la capital, y un macho burro grande, de 9 años. Razón, Beneficencia, el jardinero.

Para hermoear cara

brazos y manos

Agua Visnú

EL MEJOR remedio para EL PEOR

catarro, Jarabe Orive, Precio, 4'25 ptas

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

HERRADOR. Prefiriendo sepa forjar, necesita bien impuesto y con buenos informes don Joaquín Orde, veterinario, Fuenmayor.

OVEJAS. Se venden 90, churras, para partir en noviembre; de ellas son 40 primas. Dirigirse a Marcos Sáinz, en Bergasa.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

TRONCO DE NOGAL y cañas para sierra, se vende. Tratar con Melitón Jadraque, en Alberite.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se halla vacante la plaza de este pueblo (barrio de Lagunilla), con 85 vecinos. Para informes dirigirse a don Agapito Sáenz, en Ventas Blancas (Logroño).

BARBERO. Se necesita medio oficial en la peluquería de Emilio Benito, practicante, en Quel (Rioja).

BORREGOS. Se venden 115 de buena calidad. Para tratar dirigirse a Isidro Eguizabal, en Bergasa.

NOVILLA. Se vende de dos años, cubierta de tres meses. Para tratar, con Pedro Díaz, en Alcanadre.

JUAN SAEZ. — SASTRE

CABALLERIA, 9, 3.º. Necesita medias oficiales o aprendizas adelantadas.

TONALES de todos tamaños, propios para pueblos; puertas, ventanas, rejas, balcones, antepechos, etc., se venden baratos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN 32 BORROS gordos. Para tratar, con Martín Chandro, en Asejo.

PISO, CUADRA, GALLINERO Y CORRAL, se arrienda, carretera de Viana, Casa Pavia; y se vende tartana pequeña o se cambia por carro mayor.

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

PATATAS. Se venden de siete a ocho vagones de patata blanca, clase superior, y dos vagones de clase encañada, fina. Para precios e informes, Baragán hermanos, en Tricio. Se venden juntas o en partidas.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABOS de chocho seco, vende. — Compra chocho. Tonería Mecánica Riojana.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenozo, carretera del Cristo, 9, primero.

GANADO LANAR. Se venden 300 borros, 100 borras y 200 ovejas de todos dientes. Para tratar, con su dueño, Julián Moreno Jiménez, en Cornago (Logroño).

VAQUERIA con su piso, más dos viviendas, se arriendan frente a la Trilladora. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

SE VENDE una burra de seis años y seis cuartas y media, y un carro y arcos seminuevos. Razón, Travesía de San Juan, número 8, carbonería.

BALANZA ELECTRICA. Se vende propia para ultramarinos o carnicería, por la mitad de su precio. José Loraño, Vara de Rey.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.



EL MEJOR remedio para EL PEOR

catarro, Jarabe Orive, Precio, 4'25 ptas

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	66 60
Amortizable 5 por 100	94 50
Exterior 4 por 100	81 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 50
Acciones Banco de España	620 00
Id. id. Español Río de la Plata	49 00
Id. C.º Arrendataria Tabacos	196 00
Id. Ferrocarriles Norte	428 00
Id. Ferrocarriles Alicante	0 00 00
Francos cheque	22 60
Libras	32 62
Dólares	6 57
Pesos Chileos 5/1. Londres	39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Ealsa. — Descuentos. — Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

En Santo Domingo de la Calzada se abre a primeros del próximo noviembre una Academia de corte y confección de vestidos, en la que se darán lecciones de corte y se enseñará a cortar y coser toda clase de prendas, y las discípulas aprenderán en poco tiempo. Los precios serán económicos. Dirigirse a las profesoras Hermanas Monco, calle Hermosilla, número 14.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa de Azofra. Informa don Faustino Rodríguez, médico, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche fresca, de un mes parida, desea criar en su casa. Informes, el médico don Benjamín Dulanto o Antoniana López, en Badarán.

—Casada, de 25 años, leche de 14 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle de Santiago, 9.

—Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Plaza del Mercado, número 2, bohordilla.

—Soltera, de 25 años, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Imprenta, 9, quinto piso, derecha.

—Casada, de 33 años, desea criar en su casa. Dirigirse a Basilia Somovilla, en Valgañón.

—Casada, de 26 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa de Torres del Río (Navarra). Informa Moisés Sánchez, en dicho pueblo.

OVEJAS. Se venden 102 para partir en diciembre y enero, más 90 crías del año pasado. Tratar con su dueño, Tomás Algueta, en Bañares.

ENTRESUELO ESPACIOSO Se arrienda en casa nueva. Pérez Galdós, número 8.

CUADRA. Se arrienda para vacas o ganadería, en la calle del Pósito. Razón, Mayor, 142, Panadería.

SE ALQUILA ENTRESUELO con su trozo de corral, en casa de nueva construcción, en la Plaza de Toros vieja. Informes, en la misma.

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bodegas y Barriles de todos tamaños. Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

Carpinteros

TRASPASO taller de carpintería y ebanistería completo, con maquinaria. Razón, en LA RIOJA.

Cámara fotográfica

Se vende una de 6 y 1/2 por 9, con Zeis 6/3, trípode y estuche; completamente nueva y muy barata. Informes, A. Osácar, en Yanguas.

Montes de encina

Se venden dos, para carbón y cisco, uno en Santa Engracia y otro en Jubera. Tratar con Florentino Martínez, en Varea.

CARPINTEROS. — OCASION

Vendo muy barata máquina combinada para cepillar, taladrar y serrar, en perfecto estado. Mario San Juan, calle de San Roque, número 1.

HIPOTECA

Se tomarían 350.000 pesetas sobre finca próxima a Madrid, valorada en un millón de pesetas. Agencia Escudero. — Sagasta, 14, Logroño.

PALOS DE CHOPO. Se liquida importante cantidad, secos, de dos años cortados, propios para cubiertos, cielos rasos y sierra. Verlos y tratar, Casa Toledo (Comidas), Cuesta del Río, número 5, en Calahorra.

SASTRE. Se necesitan aprendizas adelantadas. Marqués de San Nicolás, número 66, piso segundo.

VENTA DE UNA CASA con grandes cuerdas, pajar, cuerdas para cerdos, gallineros y una fanega de tierra, al lado del Hospital Militar. Razón, en la misma, Eugenia López.

PLANTAS BAJAS

Se arriendan amplias en la calle del General Espartaco, letra R. Juan Lobo, 10, segundo piso, derecha.

HUERTA. Se arrienda en Cascajos, de cinco fanegas y media, con casas y cuadra; teniendo regadío por motor. Informes, Marqués S. Nicolás, 94,

MIGUEL HORNILLOS

GENERAL ESTAFERO, 16. LOGROÑO.

Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de automóviles y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FARRICACION DE BRONCE. Grillos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Transatlantique



Ca. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
El día 9 de noviembre, el vapor «QUEBESANT».
El día 22 de noviembre, el vapor «CEYLAN».
El día 13 de diciembre, el vapor «CEYLAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».
El día 18 de diciembre, el vapor correo «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. — BILBAO.
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado — Calle del General Zurbano, número 9.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 3% POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.

3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.

4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5. PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRODIGALUZ

• MEDIO SIGLO DE EXITO •

¡¡ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

OJOS y los PÁRPADOS

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARRIER.

Desde 1764 En el mundo entero

Particularmente la más afamada en ESPAÑA es donde, desde 1817, afecciones oculares afirman curas maravillosas.

En todos los Droguerias y Farmacias.

Precio: 1.ª. Cigila la farmacia de V. FARRIER.

En Logroño, en la calle de la Virgen, número 14.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor (AJA).

Sobresalientes en toda la carrera, 800 asistidas en su Clínica sin ninguna deficiencia. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rosalindo, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43. — Zaragoza.

OFICIAL GUARNICIONERO, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la Guarnicionería de Hermanos Barquin, en Nájera.

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

dediversos sistemas, cilindros, hornos lijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

Eminente creación científica

Enfermos de los ojos

PRODIGALUZ GALUN

Certificados del Laboratorio Municipal de Madrid y otros

PÁRPADOS

Marca Registrada Según las Leyes

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ

Condecorado con la Cruz de Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por existencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara!

¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculistas, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta ptas. (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección General: E CUADRADO P. — Calle de Santa Engracia, n.º 64-3.º dcha, Madrid, (España).

Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Grandes elogios de eminencias médicas.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves, 11 de noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los aparatos de los señores doctores Meunier. Regulator articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen instantáneamente recomendación los eminentes médicos, convicción de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los señores doctores de la especialidad Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, únicamente el jueves, día 11 de noviembre, en el HOTEL COMERCIO.

EN BARCELONA, calle de Barriada, número 14.

Vuestra salud peligrará.

La hernia estrangulada.

Atención al engaño.

Un grave peligro.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados). Fráncisco G. Torrent. No por señores visitantes llamados rimbombantemente peritosos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado — este es que sabe más al enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que se ven siempre también maldados a sus dolencias, con grave perjuicio al "ojo" y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe optarse con toda exactitud y precisión el oficio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que digan: Francisco G. Torrent.

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado — CLINICA DR. ILLANES, Hortalaza, 17, principal, MADRID — DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado — CLINICA DR. ILLANES, Hortalaza, 17, principal, MADRID — DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGROÑO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos

rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El 11 de noviembre, el vapor MADRID. — Precio, 500/10 pesetas.

El 24 de noviembre, el vapor SIERRA CORDOBA. — Precio, 635/10 pesetas.

El 9 de diciembre, el vapor WERRA. Precio, 500/10 pesetas.

El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA. — Precio, 635/10 pesetas.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS C. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Maquinas sierras de cinta y circulares. Cargos para el serrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barreños, aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas. Maquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

dejar viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

SECCION SEGUNDA

Pensiones máximas de jubilación y retiro

Artículo 43

Las pensiones máximas de jubilación de los empleados civiles y las de retiro de los jefes, oficiales y asimilados del Ejército y de la Armada y de los que tengan esta consideración que reúnan las condiciones que determinan los artículos 22, 23 y 25 al 29, se regularán por la escala siguiente:

Artículo 44

Las pensiones máximas de retiro de los suboficiales y de todo el personal asimilado o equiparado a estas clases del Ejército y Armada, se regularán por la siguiente escala:

Artículo 45

El haber máximo de retiro de los sargentos y de todo el personal asimilado o equiparado a estas clases del Ejército y Armada, se regulará por la siguiente escala:

Artículo 46

Ninguna pensión máxima de jubilación o retiro podrá exceder de 15.000 pesetas ni del 80 por 100 del sueldo regulador.

SECCION TERCERA

Pensiones máximas a favor de las familias de los empleados civiles y militares

Artículo 47

Las viudas, huérfanos o, en su caso, las madres viudas pobres de los empleados civiles o militares ingresados al servicio del Estado desde 1.º de enero de 1919, comprendidos en este capítulo, y que reúnan las condiciones que exigen los artículos 24 y 25 al 29, tendrán derecho, si los causantes completaron diez años de servicios efectivos, a la pensión vitalicia de los 25 céntimos del sueldo regulador, sin que en ningún caso esta pensión pueda exceder de 5.000 pesetas anuales.

Artículo 48

Los empleados civiles o militares que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a la pensión de que trata el artículo anterior, legarán a sus viudas, huérfanos o, en su caso, a sus madres viudas pobres, de una sola vez, dos mensualidades de supervivencia, en concepto de pagas de tocas, en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio. En este caso, además, el beneficiario legará a su viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

Artículo 49

Los empleados civiles o militares que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a la pensión de que trata el artículo anterior, legarán a sus viudas, huérfanos o, en su caso, a sus madres viudas pobres, de una sola vez, dos mensualidades de supervivencia, en concepto de pagas de tocas, en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio. En este caso, además, el beneficiario legará a su viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

Artículo 50

Los empleados civiles o militares que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a la pensión de que trata el artículo anterior, legarán a sus viudas, huérfanos o, en su caso, a sus madres viudas pobres, de una sola vez, dos mensualidades de supervivencia, en concepto de pagas de tocas, en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio. En este caso, además, el beneficiario legará a su viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

Artículo 51

Los empleados civiles o militares que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a la pensión de que trata el artículo anterior, legarán a sus viudas, huérfanos o, en su caso, a sus madres viudas pobres, de una sola vez, dos mensualidades de supervivencia, en concepto de pagas de tocas, en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio. En este caso, además, el beneficiario legará a su viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

Artículo 52

Los empleados civiles o militares que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a la pensión de que trata el artículo anterior, legarán a sus viudas, huérfanos o, en su caso, a sus madres viudas pobres, de una sola vez, dos mensualidades de supervivencia, en concepto de pagas de tocas, en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio. En este caso, además, el beneficiario legará a su viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

Artículo 53

Los empleados civiles o militares que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a la pensión de que trata el artículo anterior, legarán a sus viudas, huérfanos o, en su caso, a sus madres viudas pobres, de una sola vez, dos mensualidades de supervivencia, en concepto de pagas de tocas, en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio. En este caso, además, el beneficiario legará a su viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(5)

en que el causante, al fallecer, se encontrase en situación de jubilado o retirado forzadamente por edad sin disfrutar haber pasivo, por no contar con el minimum de veinte años de servicios abonables que al efecto se requieren.

Artículo 39

Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado, con arreglo a lo establecido en el artículo 24, veinte años de servicios efectivos al Estado y consolidado, a tenor de los artículos 25 al 29, un sueldo regulador, causarán en favor de sus familias pensión vitalicia en la cuantía de los quince céntimos anuales del expresado regulador.

Estas pensiones no podrán exceder de 3.000 pesetas anuales.

Artículo 40

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 41

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 42

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 43

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 44

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 45

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 46

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 47

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su fallecimiento, y media mesada más por cada año de servicio.

Artículo 48

Los empleados civiles o militares comprendidos en este capítulo que falleciesen en activo servicio o en situación de jubilados, excedentes forzados o retirados sin causar derecho a pensión temporal o vitalicia, transmitirán a sus viudas, huérfanos, y a falta de éstos a sus madres viudas pobres, a tenor de lo prevenido en el capítulo VIII del título III, el derecho a percibir de una vez, y en concepto de pagas de tocas, dos mensualidades de supervivencia, cualquiera que sea el tiempo que hubiesen servido, y en la cuantía que correspondiera al sueldo o haber que disfrutaba el causante a su falle